

**¿QUÉ ES EL CORAZÓN DE MARÍA? OBJETO DE  
ESTA DEVOCIÓN EN LA OBRA DEL  
P. JOAQUÍN MARÍA ALONSO (1913-1981)<sup>1</sup>**

WHAT IS HEART OF MARY? AIM OF THIS DEVOTION  
IN THE WORK OF P. JOAQUÍN MARÍA

**Miguel Ruiz Tintoré<sup>2</sup>**

Facultad de Teología del Norte de España. Burgos, España

**Resumen**

El Corazón de María ha de ser la bandera del actual *movimiento mariano*. Sólo elucidando cuál es su objeto se puede defender la devoción al Corazón de María de pasadas formas decadentes y se puede presentar toda su virtualidad para el hoy de la piedad. Es lo que aquí se intenta, de la mano de Joaquín María Alonso. En efecto, el Corazón de María es *forma* de la persona de María y *forma* de la teología mariana, y vocación a

<sup>1</sup> Joaquín María Alonso Antona fue cofundador (1951) y director (1968-1977) de la revista “Ephemerides Mariologicae” (en adelante, *EphMar*); impulsó y dirigió el mayor proyecto editorial que ha existido jamás sobre el Inmaculado Corazón: la colección *Cor Mariae*, de la que se publicaron, al parecer, veinticuatro volúmenes; proyectó el Centro Mariano “Cor Mariae Centrum” (que comprende, entre otros, el Instituto de Mariología, convivencias marianas, librería mariana internacional, biblioteca mariana), que no fue posible llevar a término y quedó en lo ya existente: esa benemérita revista y su impresionante biblioteca. Otras iniciativas cordimarianas de Alonso son: la Sociedad Teológica de los Sagrados Corazones (1958); y, sobre todo, una ingente labor de estudio y divulgación de los acontecimientos de Fátima, Pontevedra y Tuy. Debería mencionarse, sobre todo, su *Historia crítica de Fátima*, que hubiese constado probablemente de otros veinticuatro volúmenes en dos series tituladas *Fatimae monumenta historica* y *Estudios críticos*, pero la obra sigue hoy dolorosamente inédita (a pesar de conservarse en el archivo de Fátima, donde hemos revisado algunos apuntes), por lo que Alonso llama vaga y, sin duda, respetuosamente, “ciertos patriotismos miopes” (J. M. ALONSO, “Fátima, I-IV”, en: FIORES, S.-MEO, S.-TOURÓN, E. (dirs.), *Nuevo Diccionario de Mariología*, San Pablo, Madrid 1993, 790-797, la cita en la n. bibliográfica de la p. 802). Las vicisitudes por las que pasó esta obra están relatadas en *Textos sobre Fátima (Seleção elaborada pelo Secretariado de Informaçoes do Santuário de Fátima para uso de comunicação social na peregrinação de Sua Santidade, o Papa João Paulo II, em 12 e 13 de Maio de 1991)*, Santuário, Fátima 1991, 117-119); y pueden mencionarse como realizaciones efectivas la difusión del conocimiento de los mensajes de Pontevedra y Tuy y la vicepresidencia

que por naturaleza tiende toda forma de piedad mariana que quiera ser auténtica, a la cual *informa, interioriza y purifica* esta nuestra devoción cordimariana. Es legítimo reclamar, por tanto, un puesto de honor para esta devoción; pero ello obedece a que, por la naturaleza misma de su objeto, es un verdadero culto “en espíritu y en verdad” (Jn 4,23). Y es que el Corazón de María no es un órgano corporal, sino un *principio*: es María vista en su más íntima intimidad, que resulta ser el amor (a Dios y a los hombres) como elemento formalizante, y de esa naturaleza formalizante y fontal surge toda la excelencia del Corazón, ya que nos aparece como fuente de todo el organismo interior de la Virgen. El Corazón de María es la quintaesencia o condensación de la persona de María.

**Palabras clave:** Corazón de María, devociones y espiritualidad marianas, movimiento mariano, Joaquín María Alonso.

### Abstract

The Immaculate Heart of Mary should be the flag of the current Marian movement. Only by explaining what its object is, the devotion to the Heart of Mary can be defended from past decadent forms as we can present all its efficacy for today's piety. This is what is intended taken by the hand of Joaquín María Alonso. In saying this, the Heart of Mary is the formal aspect of Mary's person and the formal aspect of Marian theology as well, as the vocation that according to its nature, all forms of Marian piety tend to, if they want to be authentic: informing, interiorizing and purifying this, our devotion to the Heart of Mary (Cordimarian Devotion). It is right to claim a place of honor for this devotion, since by the nature of its object, this devotion is a true cult “in spirit and truth” (Jn 4, 23). As, the Heart of Mary is not a body organ, but a principle: It is Mary seen in her interiority and intimacy, it is love (to God and to humanity) as a formal element, and from this formal and principal nature, comes all the excellency of the Heart; since it appears as the source of all the interior organism of the Blessed Virgin. The Heart of Mary is the pristine essence or condensation of Mary's person.

**Key words:** Heart of Mary, devotions, Marian spirituality, Marian movement, Joaquín María Alonso.

---

(1973-1980) del Ejército Azul de Nuestra Señora de Fátima (hoy Apostolado Mundial de Fátima). No podemos dar aquí la lista completa de su bibliografía cordimariana (véase M. RUIZ TINTORÉ, “Toda la belleza de la hija del rey está en el interior (Sl 44,14, Vg): fundamentos de la teología del Corazón de María en la obra del P. Joaquín María Alonso C.M.F.”, *EphMar* 62/4 (2012), 505-516). Por lo demás, un cálculo aproximado de la extensión de su obra mariológica en general arroja la cifra de 6.000 pp. de una hondura poco frecuente, y habría que sumar obras de otras temáticas.

<sup>2</sup> Licenciado en Filología Hispánica (U. de Barcelona) y Licenciado en Teología Dogmática (Facultad de Teología Norte de España). Correo electrónico: miguel ruiztintore@gmail.com

También es semejante el Reino de los Cielos a un mercader que anda buscando perlas finas, y que, al encontrar una perla de gran valor, va, vende todo lo que tiene y la compra. (Mt 13,45-46).

¿Por qué hablar del Corazón de María hoy? ¿Cuál es la vigencia de esta devoción, y por qué no puede desaparecer del repertorio de nuestra piedad y, como máximo, ser reemplazada por algo que se perciba más “actual”? ¿Acaso somos aún capaces de desgranar el Rosario nuestro de cada día ante aquellas viejas imágenes de imperdonable pastaflora?

Pensamos, simplemente, que la culpa no es del Corazón de María, sino de las imágenes. Y pensamos, de hecho, que hay demasiadas imágenes que más que desvelar degradan el fulgurante, el transcendental valor de que resulta estar revestido el Corazón de María cuando lo examinamos desde el punto de vista mariológico y cuando desprendemos, del asombro que de tal examen infaliblemente resultará, sus implicaciones para el culto litúrgico y la devoción.

Debe notarse, por otra parte, que el Vaticano II ha recomendado implícita, pero inequívocamente, la devoción al Corazón de María, que debe considerarse incluida en el ancho campo de aplicación de este párrafo:

El sacrosanto Sínodo enseña en particular y exhorta al mismo tiempo a todos los hijos de la Iglesia a que cultiven generosamente el culto, sobre todo litúrgico, hacia la Bienaventurada Virgen, como también estimen en mucho las prácticas y ejercicios de piedad hacia ella recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio<sup>3</sup>.

Pero hay más, si hablamos del Concilio, ya que éste ha hecho alusión expresa al Corazón de María en dos memorables ocasiones:

La Virgen María, que según el anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su corazón y en su cuerpo y entregó la vida al mundo, es conocida y honrada como verdadera Madre de Dios Redentor [...]. Es verdaderamente madre de los miembros de Cristo por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> *LG*, 67.

<sup>4</sup> *LG*, 53.

Avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz, en donde, no sin designio divino, se mantuvo en pie (cfr. Jn 19,25), se condolvió vehementemente con su Unigénito y se asoció con corazón maternal a su sacrificio, consintiendo con amor en la inmolación de la víctima engendrada por Ella misma<sup>5</sup>.

Y es que algo tiene el agua cuando la bendicen, sobre todo si quienes bendicen son el Vaticano II y tantos papas<sup>6</sup>. Desentrañar ese “no sé qué” que se esconde en el Inmaculado Corazón, sacar nuevo lustre moderno a la doctrina mariana de siempre, debe ser aquí nuestro empeño; aspiramos a conjurar la sensación de antañona putrefacción que puede producir algo que, al contrario, es agua clara para el nuevo Pentecostés del Espíritu y de María, ése que está teniendo lugar en la Iglesia para remover la vida de ésta hacia frutos de una santidad que dejará en pasmo a todos. La bandera del actual *movimiento mariano* ha de ser el Corazón de María.

Y, para asegurarlo, no parece que sea suficiente limitarse a relatar, hasta el infinito y sin aportar nada nuevo, el potente fogonazo cordimariano que aconteció en Fátima en el bendito 1917. Fátima, sí<sup>7</sup>; pero pensamos que –una vez más– la fidelidad no consiste meramente en un preservar y un repetir; que Fátima no lo es todo, sino la cumbre de una devoción multiseccular y, desde luego, nunca un punto y final sino más bien un punto de partida; en suma, que la fidelidad a un testimonio no está en retenerlo, sino en acrecentarlo, y que la mejor tradición es la que progresa<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> LG, 58

<sup>6</sup> Cfr. H. MARÍN, *El Corazón de María en el Magisterio de la Iglesia*, COCULSA, Madrid 1960.

<sup>7</sup> Sobre la autenticidad de los acontecimientos, Joaquín María Alonso defiende que Fátima “ha obtenido las garantías más seguras de autenticidad eclesial que jamás obtuvieron hechos semejantes en la Iglesia”: milagros, documentos magisteriales incluso pontificios, e incluso en el decurso del Vaticano II, la visita de Pablo VI (cfr. J. M. ALONSO, *Fátima. Historia y mensaje. Una primera lectura*, Cor Mariae Centrum, Madrid 1976, 91-94). Si la prosiguiéramos hasta nuestros días, una enumeración se haría interminable, pero pensamos que difícilmente puede imaginarse un reconocimiento más terminante que el contenido en las siguientes palabras de Benedicto XVI: “[La aparición de la Santísima Virgen en Fátima fue] Un designio amoroso de Dios; no depende del papa, ni de cualquier otra autoridad eclesial [...]. ‘No fue la Iglesia quien impuso Fátima –diría el Cardenal Manuel Cerejeira, de venerable memoria-, sino que fue Fátima la que se impuso a la Iglesia’” (BENEDICTO XVI, “Discurso” V.2010, AAS 102, Editrice Vaticana, Vaticano 2010, 339; la cursiva es nuestra).

<sup>8</sup> “El mero repeticionismo equivale a una traición al mensaje mismo y a un fraude al hombre” (K. RAHNER, *Escritos de teología*, X, Taurus, Madrid 1961,12).

Creemos sinceramente que, para que dé fruto el árbol de la piedad, de la espiritualidad cordimariana, no nos basta con la estupefacción de aquellos (y de otros) acontecimientos carismáticos, sino que necesitamos una estupefacción que será mucho mayor cuando acudamos a encontrar la raíz de todo ello.

La raíz teológica, queremos decir. Toda espiritualidad hunde sus raíces en el plano doctrinal, lo mismo que no hay caridad sin verdad. Justamente una de las más exactas formulaciones que se pueden dar a esta nuestra espiritualidad del Corazón de María es la exhortación, elemental e incontestable como el balbuceo de un niño, que nos hace San Juan: “Amemos, porque él nos amó primero” (1 Jn 4,19).

En el Corazón de María, nos está amando Dios. María es el rostro femenino de la ternura de Dios. Y se equivocan o mienten quienes nos hablan de contraposición, o rivalidad, o incompatibilidad, o competencia, o, todavía más, de *mariolatría*<sup>9</sup>, porque no han entendido la fórmula de oro *ad Jesum per Mariam*, o, si se prefiere, su equivalente en la escuela francesa, que es la de “Jesús que vive en María”. Dios, que –como es sabido– con frecuencia aparece en el Antiguo Testamento con características maternas, nos ama con un corazón humano masculino en el Corazón de Jesús y con un corazón humano femenino en el Corazón de María. ¿No podremos ver, en el Corazón de María, un a modo de *embajador* del Corazón de Jesús? Por emplear palabras de Benedicto XVI (dirigidas a la Señora de Fátima), “quieres a todos con amor materno, que fluye del mismo corazón de Dios Amor”<sup>10</sup>. Si –de acuerdo con la tradición patrística– hablamos de Jesús como el sol y María como la luna –cuya función no es emitir luz propia, sino reflejar la del sol–, ¿qué inconveniente hay en aceptar que el Corazón de María

<sup>9</sup> “No se debe reprochar a nuestro beato, ni a la Iglesia con él, el entusiasmo que ha consagrado al culto de la Virgen; ese entusiasmo jamás alcanzará el nivel del mérito [...]. No se incurrirá jamás en una ‘mariolatría’, como jamás quedará el sol oscurecido por la luna” (PABLO VI, “Homilía” en la beatificación de Maximiliano María Kolbe: AAS 63, Editrice Vaticana, Vaticano 1971, 821). “Nunca podremos cumplir plenamente nuestro deber de venerar a María, cuyo derecho a tales honores sobrepasa nuestros límites y nuestras posibilidades” (IBÍDEM, “Homilía” del 15.VIII.1964: [http://www.vatican.va/holy\\_father/paul\\_vi/homilies/1964](http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/homilies/1964), consultado el 15-IX-2012). O, en palabras de S. Buenaventura: “Nadie puede ser demasiado devoto de María” (S. BUENAVENTURA, *III Sent.*, d. 3, p. 1, a. 1, q. 1, ad 4).

<sup>10</sup> BENEDICTO XVI, “Homilía” del 12-V-2010, *L’Osservatore Romano*, 16-V-2010, 12.

nos refleja el amor del Corazón de Jesús? Quien no acepte la doctrina de la mediación mariana estará despojando a María, sí, pero mucho más estará despojando a Dios; porque la mediación mariana es un aspecto, o un destello, o un fragmento, de la mediación de Cristo; no está en competencia con ésta, sino que le es interior. La mediación mariana es una obra divina; es más: o mucho nos equivocamos, o la mariología forma parte de la cristología.

Decimos, sí, que la espiritualidad arraiga en la teología. Si se nos admite la legitimidad –nos parece clara– de aplicar al Corazón de María el “él nos amó primero” que S. Juan refiere al Señor, apreciemos a continuación que en esa realidad arraiga la invitación a amar por nuestra parte: “amemos, *porque él nos amó primero*”; y esta radicación permanece válida tanto si consideramos la exhortación *amemos* referida al amor a Dios como si –como el contexto parece imponer– la consideramos referida al amor fraterno<sup>11</sup>. La teología dogmática nos hace falta, así, para la espiritualidad, para la moral, para todo: y amaremos a Dios, a María o al hermano cuando nos demos cuenta de que somos amados por Dios en el Corazón de Jesús, en el Corazón de María. Sin el amor antecedente de Dios –sin la teología dogmática–, S. Juan se hubiese quedado sin argumentos. El amor no va de suyo, sino que tiene que tener una razón, y la razón más ordinaria es ésta: el amor antecedente del otro<sup>12</sup>.

Y es el caso que la profundización teológica en la cuestión del Corazón de María ha sido habitualmente descuidada desde San Juan Eudes acá, y ni siquiera Fátima parece haber sido suficiente revulsivo<sup>13</sup>. Se han multiplicado –como debía ser– las obras de índole devocional; aunque con un repunte en torno a 1942 (consagración del mundo por Pío XII), la fundamentación teológica ha sido dolorosamente descuidada; acaso el Vaticano II con que el Señor nos ha bendecido entre tanto esté más bien intonso en lo que se refiere al Corazón de María.

<sup>11</sup> Agradezco al profesor Antonio García-Moreno la amabilidad con que atendió una consulta mía sobre el particular.

<sup>12</sup> “Nada hay, en efecto, que mueva tanto a amar como el pensamiento, por parte de la persona amada, de que aquel que la ama desea en gran manera verse correspondido” (S. J. CRISÓSTOMO, *Homilía 14*, 1: PG 61, 497).

<sup>13</sup> Cfr. J. M. ALONSO-J. M. CANAL, *La Archicofradía de Nuestra Señora de las Victorias. Historia crítica y contenido doctrinal*, COCULSA, Madrid 1959, 283-338.

Nosotros, no obstante, no elaboraremos aquí el estudio, tan deseable<sup>14</sup>, que pudiera llevar por título “El Corazón de María en *Lumen gentium*”; sino que nos limitaremos a explorar la cuestión del objeto de esta devoción, o, en otras palabras: ¿qué es el Corazón de María?

Lo haremos de la mano del P. Joaquín María Alonso, gran figura grandemente olvidada<sup>15</sup>. Creemos, en efecto, que, entre otros notabilísimos méritos que posee, es el autor que con mayor hondura y mayor extensión ha tratado contemporáneamente el tema.

Aun así, no practicaremos el *seguidismo*: no hemos buscado conocer el pensamiento cordimariano de Alonso: hemos buscado la verdad; las respuestas a las preguntas de fondo que nos acuciaban a nosotros a propósito de esta cuestión del objeto de nuestra devoción. Y lo dicho supone un enfoque personal y, por lo mismo: la aparición de otros autores con algunas aportaciones; una sistematización propia para responder –bajo la guía acreditada del claretiano– a preguntas seleccionadas en función de nuestras personales (y más actuales) preocupaciones; y, por descontado, algún punto de disenso, porque, a nuestro leal saber y entender, el amor a la verdad es por completo incompatible con la neutralidad, por más respetuosa que ésta quiera presentarse<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Y que proponemos a quien desee recoger el guante.

<sup>15</sup> Cfr.: E. BAREA, “El Padre Joaquín María Alonso Antona”, *EphMar* 51 (2001) 57-58; L. M. BOMBÍN, “Rev. Patri Ioachim Mariae Alonso, C.M.F.”, *Claretianum* 6 (1966) 5-15; P. BROGERAS, *El Corazón de María, del olvido a la evocación: clave mariológica del P. Joaquín María Alonso*, Facultad de Teología del Norte de España/Sede de Burgos, Burgos 1999; D. FERNÁNDEZ, “In memoriam”, *EphMar* 32 (1982) 5-8; IBÍDEM., “R. P. Joaquín M. Alonso, CMF”, *EphMar* 32 (1982) 273-285; IBÍDEM., “Bibliografía del P. Joaquín M. Alonso, CMF”, *EphMar* 32 (1982) 286-300; IBÍDEM., “In pace Christi. Joaquín María Alonso, CMF (1913-1981), insigne mariólogo español”, *Marianum* 44 (1982) 234-244; IBÍDEM., “Aportación decisiva a la mariología sistemática del P. Joaquín María Alonso, CMF”, *Estudios Marianos* 56 (1991) 349-367 (en adelante, *EstMar*); F. JUBERÍAS, “Aspectos significativos de la vida cordimariana en algunos claretianos más destacados”, en VV. AA., *Espiritualidad cordimariana de los misioneros claretianos*, Vic, Barcelona 1988, 159-190; P. LARGO, “Ad rerum gestarum memoriam. Los cincuenta años de andadura de Ephemerides Mariologicae”, *EphMar* 51 (2001) 11-40; E. LLAMAS, “En los 50 años de la fundación de Ephemerides Mariologicae”, *EphMar* 51 (2001) 106-114; IBÍDEM., “Recuerdo de nuestros difuntos. P. Joaquín María Alonso, C.M.F.”, *EstMar* 47 (1982) 347-351.

<sup>16</sup> En la sede de Burgos de la Facultad de Teología del Norte de España se cuentan ya dos tesis de licenciatura: P. BROGERAS, *El Corazón de María, del olvido a la evocación: clave mariológica del P. Joaquín María Alonso. Tesis de licenciatura* (dir. E. Bueno de la Fuente), Facultad de Teología del Norte de España/Sede de Burgos, Bur-

La cuestión que abordamos primariamente hoy, la cuestión del objeto de la devoción, o, en otras palabras, qué sea eso del Corazón de María, puede parecer fácil y es, en cambio, más bien enmarañada. Pero nosotros necesitamos saber a qué rezamos u ofrecemos reparación o nos consagramos cuando rezamos, ofrecemos reparación o nos consagramos al Corazón Inmaculado de María. Hemos de saber de la especificidad y de la legitimidad de esta devoción: si es o no es algo circunscrito y peculiar el Corazón de María, si da lo mismo hablar del Corazón de María que hablar de María<sup>17</sup>, si hay diferencias, y, en caso de haberlas, si eso que dice la primera expresión y no dice la segunda es algo que realmente nos interesa. Estamos ventilando, nada menos, la cuestión de la especificidad y la cuestión de la legitimidad de nuestra querida devoción: que la devoción *sea algo* y que *ese algo importe*.

¿Qué es el Corazón de María? Es la pregunta de la que depende todo en la devoción cordimariana. Lo cierto es que nosotros, que, en el curso de nuestros trabajos, hubiésemos querido entrar en las cuestiones más directamente espirituales –y, en particular, en la hermosísima cuestión de la consagración al Corazón de María–, no hemos podido pasar adelante sin antes examinar morosamente la cuestión del objeto. Era una incógnita previa que se hacía imprescindible comenzar por despejar: y sin despejarla, no había nada que hacer. “Quien busca halla” (Mt 7,8). Describir al curioso la belleza impar de la perla preciosa que hemos hallado es el cometido de estas páginas que con ilusión se preparan.

---

gos 1999; y la nuestra: M. RUIZ TINTORÉ, *Fundamentos dogmáticos de la devoción al Corazón de María, en la obra del P. Joaquín María Alonso (Tesis para la obtención del grado de licenciatura en teología dogmática)*, dir. J. L. Cabria Ortega, Facultad de Teología del Norte de España/Sede de Burgos, Burgos 2012. Existe otra que se cuestiona algunos pareceres de Alonso fuera ya de la temática cordimariana: J. M. VILLALBA, *Relaciones trinitarias de María en el Cardenal Pierre de Bérulle*, tesis de licenciatura (dir. A. Andrés Ortega), inéd., Facultad de Teología del Norte de España/Sede de Burgos, Burgos 1971. Es, asimismo, posible que en breve se presente en Nîmes otra tesis de temática afín a la nuestra.

<sup>17</sup> Alonso escribe: “Más de una vez hemos leído libros sobre el Corazón de María en los que el hablar del Corazón de María no era más que una ocasión para hablar de la Virgen [...]. Sabemos que constituye un tópico el decir que para la mayoría de nuestros oradores sagrados era lo mismo hablar de la Virgen que hablar del Corazón de María, ya que la sustitución era perfecta y ordinaria” (J. M. ALONSO, “Sobre una teología del Corazón de María”, *Ad Maiora* 9 (1956), 41-42).

## 1. En la Sagrada Escritura

Desechando toda exhaustividad, sólo destacaremos aquí, del Antiguo Testamento, Jr 31,33-34<sup>18</sup>; Ez 11,19-20<sup>19</sup>; 36,25-27<sup>20</sup>. Anuncian, nada menos, la Nueva Alianza que se realizará en Jesucristo, cuando, por el Bautismo, la donación del Espíritu Santo suprimirá la distancia entre el corazón y la Ley; cuando Él, cancelando la división en el alma del creyente, lo renovará desde el interior –que es el corazón–, y con ello le tornará posible el cumplimiento de la Ley, porque se la introducirá en el corazón en forma de gracia.

Joaquín María Alonso, de la mano de San Juan Eudes, ha visto en la espiritualidad cordimariana esa renovación del corazón prometida en el Antiguo Testamento, posible sólo por la colación del Espíritu Santo, realizada en el Nuevo Testamento y cumplida en María en su “última plenitud”<sup>21</sup>. Por eso, los textos del *corazón nuevo* pueden ser tomados también como base para nuestra espiritualidad cordimariana.

El Nuevo Testamento nos ofrece un privilegio de oro: tres versículos alusivos expresos, que nos confirman en la más genuina autenticidad evangélica de nuestra devoción. Se trata de: Lc 2,35, incluido en la profecía del anciano Simeón: [“Éste está puesto para caída y elevación de muchos en Israel, y para ser señal de contradicción] –iy a ti misma una espada te atravesará el alma!– a fin de que queden al descubierto las intenciones de muchos corazones”; Lc 2,19: “María, por su parte, guardaba todas estas cosas, y las

<sup>18</sup> “Ésta será la alianza que yo pacte con la casa de Israel, después de aquellos días –oráculo de Yahvéh–: pondré mi Ley en su interior y sobre sus corazones la escribiré, yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Ya no tendrán que adoctrinar más el uno a su prójimo y el otro a su hermano, diciendo: ‘Conoced a Yahvéh’, pues todos ellos me conocerán del más chico al más grande –oráculo de Yahvéh– cuando perdone su culpa, y de su pecado no vuelva a acordarme.”

<sup>19</sup> “Yo les daré un solo corazón y pondré en ellos un espíritu nuevo: quitaré de su cuerpo el corazón de piedra y les daré un corazón de carne, para que caminen según mis preceptos, observen mis normas y las pongan en práctica, y así sean mi pueblo y yo sea su Dios.”

<sup>20</sup> “Os rociaré con agua pura y quedaréis purificados; de todas vuestras manchas y de todos vuestros ídolos os purificaré. Y os daré un corazón nuevo, infundiré en vosotros un espíritu nuevo, quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en vosotros y haré que os conduzcaís según mis preceptos y observéis y practiquéis mis normas.”

<sup>21</sup> Cfr. J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, COCULSA, Madrid 1958, 18-21.

meditaba en su corazón”; y Lc 2,51: “Su madre conservaba cuidadosamente todas las cosas en su corazón”.

Comenzando por Lc 2,35, es cierto que no menciona expresamente el corazón, pero eso sólo constituiría una objeción si admitiésemos que el objeto de la devoción es el corazón de carne.

La interpretación tradicional es bien conocida. En la pasión de Cristo, María sufrirá bien unida a su Hijo. La conceptualización teológica o estatuto soteriológico del dolor de María tardará en desarrollarse, y la palabra *corredención* no entra en el vocabulario mariológico hasta el siglo XV, ni es suficientemente desarrollada hasta el siglo XIX y aun el XX, pero ello no impide en absoluto una captación intuitiva y patética del dolor de la madre del Crucificado. De hecho, de siempre el Corazón de María ha sido preferentemente empleado para emblematizar aquellos sufrimientos de la pasión; de ahí la representación iconográfica más frecuente: con cinco o siete espadas, o, desde la aparición de Pontevedra (1925), con corona de espinas. En fechas recientes, se han propuesto diversas alternativas exegéticas para el versículo<sup>22</sup>.

El P. Alonso ha recogido la interpretación tradicional, pero ha hecho algunas observaciones valiosas. Nos argumenta que el versículo

es igualmente de un gran interés mariológico, ya que en él aparece con insospechada profundidad la asociación interior de María a toda la obra salvífica de su Hijo. Todo lo que se cumple en el cuerpo paciente del Hijo, se cumple también en el corazón y en el alma de la madre<sup>23</sup>.

Recoge, en esta última frase, todo un caudal enorme de tradición que se compendia en la formulación de San Jerónimo: “Cuántas lesiones sufrió Cristo en su cuerpo, otras tantas sufrió María en su corazón”<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> Cfr., por ejemplo: J. ESQUERDA, “El Corazón de María, memoria contemplativa de la Iglesia”, *Marianum* 66 (2004) 659-698; J. GARCÍA, *Mariología*, BAC, Madrid 1995, 110-112; P. FRANQUESA, “La figura de María en Lucas (Lc 2,19.51 y 2,35)”, en: A. APARICIO (ed.), *María del Evangelio. Las primeras comunidades cristianas hablan de María*, Claretianas, Madrid 1994, 251-256; B. FORTE, *María, la mujer icono del misterio*, Sígueme, Salamanca 2001, 91-92.

<sup>23</sup> J. M. ALONSO, “Inmaculado Corazón”, en: FIORES, S.-MEO, S.-TOURÓN, E. (dirs.), *Nuevo Diccionario de Mariología*, San Pablo, Madrid 1993, 941-952.

<sup>24</sup> S. JERÓNIMO, *Ep. IX ad Paulam: PL* 30, 131.

Alonso ha percibido que la formulación lucana ha desconcertado a los teólogos por su propia profundidad, pero él ha hallado en la tradición la garantía para leerlo en términos de cooperación en la Redención:

El contexto mesiánico en que el versículo 35a aparece nos ofrece la figura de María, en el ámbito de la salvación, con una dimensión ‘supra-personal’. Valórese luego como se quiera, es necesario partir de ese hecho señalado por el texto de Lucas. Tal vez sea su misma fuerza ‘teológica’, encontrada en una tradición tan primitiva, la que retraiga a tantos exégetas a [*sic*] dar un mayor contenido al texto. Pero piénsese en que, ya en la primera mitad del siglo II, la tradición cristiana va a ver la figura de María envuelta en los destinos sociales salvadores. ¿Hubiera esto sido posible sin esa indicación de los textos lucanos?

Y si esto es así, entonces Lucas no nos ofrece solamente una figura de María que sería la perfección típica de Sara o Ana, sino verdaderamente, de un modo real, también aparece ya la nueva Eva asociada al nuevo Adán. La tradición que se adueñó tan pronto de estas ideas fue guiada por Lucas<sup>25</sup>.

De igual modo, ha situado la asociación de María a la Redención en la perspectiva escatológica que la misma Redención supone; en efecto, refiere la profecía de Simeón –en su conjunto– a la discriminación por el Juicio de Dios escatológico; la Redención, aunque cumplida en el Calvario, sigue adelante hasta el discernimiento último de la Parusía:

Todo el conjunto, es decir, tanto el destino trágico del Niño, cuanto el dolor acerbo de la Madre, tienen un mismo fin: la discriminación del juicio de Dios escatológico. Sería, creemos, disminuir indebidamente la plenitud literal del texto, el reducirlo al momento de la Pasión de Cristo [...]. Se contempla todo el panorama vastísimo de una Redención mesiánica, cumplida de una vez para siempre en la muerte de Cristo (Hb 10,14), pero que se continúa en su actuación hasta la parousía, hasta el

<sup>25</sup> J. M. ALONSO, “Die Mutter Jesu im Neuen Testament. Una síntesis de mariología bíblica neotestamentaria”, *EphMar* 22 (1972) 106-107.

último discernimiento escatológico. Simeón une a la Madre con el Hijo en todo este destino salvador<sup>26</sup>.

A renglón seguido, destaca la relevancia del versículo para la teología del Corazón de María, y especialmente para la colaboración en la Redención, para la *compasión* de María y, de resultas, para nuestra reparación cordimariana:

Ahora bien, las consecuencias ‘teológicas’ de este texto en relación con nuestro tema [la reparación cordimariana] son incalculables. Porque en él encuentran un fuerte y real fundamento escriturístico: que la asociación activa reparadora del Corazón de María a la obra de reparación del Hijo es real; es una ‘com-passio’ activa; [...] que el fundamento de nuestra ‘compasión’ con María y hacia María encuentra aquí la realidad y el sustento ‘simbólico’<sup>27</sup>.

Examinaremos a continuación Lc 2,19.51. Basado en estos versículos, San Juan Eudes pudo decir, con rotundidad, que “no es una cosa nueva la devoción al Santísimo Corazón de la Virgen María. Es tan antigua como la religión cristiana y el Evangelio”<sup>28</sup>.

Alonso explica que se han ofrecido tres interpretaciones básicas<sup>29</sup>. La primera es la histórica. Se ha defendido no pocas veces que en ambos versículos se encuentra de manifiesto la voluntad de Lucas de indicar de dónde ha tomado las informaciones que suministra sobre estos *evangelios de la infancia*.

<sup>26</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de María en la teología de la reparación”, *EphMar* 27 (1977) 315.

<sup>27</sup> *IBÍDEM*.

<sup>28</sup> JUAN EUDES, *Oeuvres complètes, t.VIII*, Lebrun-Dauphin, Paris 1902, 411-412. Y es curiosa la coincidencia, incluso en la expresión, con unas palabras recientes de Benedicto XVI, que se refiere al culto al Corazón de Jesús: “El fundamento de esta devoción es tan antiguo como el mismo cristianismo”; la explicación es que “este misterio del amor de Dios por nosotros no constituye sólo el contenido del culto y de la devoción al Corazón de Jesús: es, al mismo tiempo, el contenido de toda verdadera espiritualidad y devoción cristiana” (BENEDICTO XVI, “Carta al Prepósito General de la Compañía de Jesús con motivo del L aniversario de la Encíclica Haurietis aquas”, 15-V-2006, AAS 98, Editrice Vaticana, Vaticano 2006, 458-462).

<sup>29</sup> Partimos de J. M. ALONSO, “Inmaculado Corazón”, o. c., 943-944, pero añadimos otras informaciones.

En la actualidad, esa interpretación más se desestima que se defiende. Un trato directo de Lucas con la Virgen se considera más que improbable. Algo más verosímil, quizás, se considera la posibilidad de que hayan re-vertido en el tercer Evangelio, de forma indirecta, confidencias tenidas por María con otra u otras personas. Entre otros elementos de juicio, parece ser que hay que tener en cuenta que Lucas muestra un apreciable desconocimiento de las condiciones históricas, sociales, culturales del marco que describe. Y, no obstante, no dejamos de preguntarnos si el género literario al que se adscriben los relatos de la infancia de Jesús no hace prescindibles ciertas exactitudes que es en otros géneros donde habría, si acaso, que buscarlas.

Otra interpretación es de naturaleza sapiencial. Se debe tener, por supuesto, presente esta interpretación, con arreglo a la cual la actitud de María es la actitud propia de los sabios, que realizan un ejercicio de memoria activa, cordial, incisiva, recordando en la mente y en el corazón los hechos pasados y extrayendo de ellos sus implicaciones para el presente. Y es, a la verdad, una interpretación tan obvia que no requiere mayores comentarios<sup>30</sup>.

En tercer lugar están quienes enjuician los versículos de nuestro interés como formas literarias características del género apocalíptico, y se aduce, por ejemplo, el paso en que Daniel, tras la visión del *hijo del hombre*, relata: “Yo, Daniel, quedé turbado por estos pensamientos y se me demudó el color del rostro; pero lo guardé todo en mi corazón” (Dn 7,28). *Guardar algo en el corazón* será, según esto, una paremia que se emplea para llamar la atención sobre lo que se narra<sup>31</sup>. Habría que entender, quizá, que el lector debe hacer lo propio, alojando también en el corazón los contenidos que se ven recalcados por la fórmula.

Nos preguntamos, no obstante, si cabe adscribir al género apocalíptico estos relatos de la infancia. Y, en cualquier caso, téngase presente que la interpretación no da cuenta de un elemento primordial, la especificación *symbollosa, conferens* –de la que ahora nos hemos de ocupar–.

<sup>30</sup> Cfr. A. SERRA, “Motivi sapienziali in Lc 2,19.51”, *EphMar* 31 (1969) 248-259; IBÍDEM, *Sapienza e contemplazione di Maria secondo Luca 2,19.51b*, Marianum, Roma 1982.

<sup>31</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “Inmaculado Corazón”, o. c., 944.

Los versículos dicen así: “María, por su parte, guardaba todas estas cosas (*rhémata*), y las meditaba (*symbolousa*) en su corazón” (Lc 2,19); “su madre conservaba cuidadosamente todas las cosas (*rhémata*) en su corazón” (Lc 2,51).

Nos interesa fijarnos, a continuación, en algunas especificaciones de detalle, concernientes a los términos transliterados.

*Symballein* designa la acción de *meditar, comparar, confrontar, sopesar, interpretar, ponderar, colacionar*. Vale tanto como *poner juntas* unas cosas y otras, verlas en su relación y su conjunto, entenderlas desde nuevos puntos de vista. La misma raíz se encuentra en la palabra *symbolon* (el símbolo), que viene a ser la *carta de la fe*, ya que, confrontando los componentes de la fe propia con los componentes de la de otro, los cristianos vienen a reconocerse, como se hacía con aquellas dos piezas de un mismo objeto que, rotas, se entregaban a dos personas para que en el futuro pudiesen acreditarse la una ante la otra. Se puede describir de la siguiente forma:

Meditar tiene aquí el sentido de ‘enfrentar’, poner frente a frente, unas cosas con otras, comparar entre sí (o con otros acontecimientos o palabras) lo que se conserva porque ha dejado huella profunda y duradera. *Lc 2,19* incluye una precisión sobre el modo como se guardan las cosas: relacionándolas unas con otras, ponderándolas. María no hace depender su fe/aceptación de una comprensión previa (racionalismo), pero tampoco es un fideísmo; se fía e interioriza, cree y conserva cuidadosamente todo<sup>32</sup>.

Se trata, pues, de un ejercicio de la memoria continuado y, sobre todo, activo. El *depósito* de lo contemplado, vivido, leído, no queda como un mero sedimento en un estrato insignificante de la persona, sino que, al contrario, se constituye en eje, en criterio de valoración y de visión, en fuente que mana siempre en la persona de alguien que recuerda, pero no solamente recuerda.

Nos parece que la actitud de María que se describe con el participio *symbolousa* queda designada con justeza en el término *rumia*, tal como

<sup>32</sup> J. L. CABRIA, *Virgo audiens. María, oyente de la Palabra de Dios*, Facultad de Teología del Norte de España, Burgos 2008, 29.

–a propósito, justamente, de Lc 2,19– lo hacen Alonso<sup>33</sup> y Juan Esquerda Bifet, y tal como, en la tradición monástica, se aconseja hacer con versículos de la Palabra divina<sup>34</sup>.

Ahora bien, ¿cuál es el objeto de toda esa contemplación activa de María? En el texto griego está expresado con el sintagma *ta rhémata* en ambos versículos. *Rhéma* vale tanto como *palabra*, y en griego bíblico, además, como *suceso*, *cosa*<sup>35</sup>.

San Jerónimo había trazado con mano maestra una triple referencia –perfectamente armónica con el valor doble que señalamos aquí– a la actitud de María de meditación de lo *leído en la Escritura*, lo *oído del ángel* y lo *visto en la experiencia*. Son palabras de oro:

Meditando en su corazón, se daba cuenta de que las cosas leídas se armonizaban con las palabras del ángel [...]. Veía al niño recostado [...], aquél que era el Hijo de Dios [...]. Lo veía recostado, y ella meditaba las cosas que había oído, las que había leído y las que veía<sup>36</sup>.

*Rhémata*, pues, por léxico, por exégesis y por teología, comprende tanto lo oído (las palabras) como lo visto y experimentado (las cosas); o, si se quiere ver así, lo que María ha leído en la Escritura, lo que ha oído de unos y de otros –de Gabriel, de Isabel y Zacarías, de los pastores...– y lo que ha visto y palpado. “Lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de vida, pues la vida se manifestó” (1 Jn 1,1-2). Todo eso es lo que, como un tesoro infinito, se guarda en el Corazón de María: porque, también, “donde esté vuestro tesoro, allí estará vuestro corazón” (Mt 6,21).

<sup>33</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “La Consagración al Corazón de María, acto perfectísimo de la virtud de la religión. Una síntesis teológica”, en: J. M. CANAL, *La consagración a la Virgen y a su Corazón*, COCULSA, Madrid 1960, 91.

<sup>34</sup> Éstas son las palabras de Esquerda: “Meditar era, pues, para María, poner algo ‘con’ y ‘juntamente’ (sym) para ‘confrontar’ (ballousa), como quien busca una nueva luz. De esta manera, la Palabra de Dios se convertía en sus mismos latidos, de modo repetitivo y sincrónico, como quien ‘rumía’ o mastica algo para encontrar su verdadero sabor”. (Cfr J. ESQUERDA, o. c., 34)

<sup>35</sup> Es la información que proporciona M. GUERRA, *El idioma del Nuevo Testamento*, Aldecoa, Burgos 1981, 126.

<sup>36</sup> S. JERÓNIMO, *Homilia de Nativitate Domini: CCL 78*, 527.

Si volvemos, ya, a preguntarnos por la significación global atribuible a Lc 2,19.51, nos parece que lo que, en substancia, se debe mantener es lo que defiende el P. Alonso cuando expresa:

María está situada en el centro de la reflexión cristiana sobre los misterios de la infancia de Jesús [...]. El corazón de María, según las fuentes evangélicas, aparece como la cuna de toda la meditación cristiana sobre los misterios de Cristo<sup>37</sup>.

Todo un Juan Pablo II dirigió a María las siguientes palabras:

El evangelista dijo de ti: ‘María guardaba todas estas cosas y las meditaba en su corazón’. Tú eres la memoria de la Iglesia y la Iglesia aprende de ti, María, que ser madre significa ser una memoria viva, es decir, guardar y meditar en el corazón las experiencias gozosas, dolorosas y gloriosas<sup>38</sup>.

## 2. La cuestión del objeto de la devoción

A la hora de entender el objeto de las devociones a los SS. Corazones, los tratadistas han solido alinearse, bien en la tendencia iniciada por la escuela francesa y, en particular, San Juan Eudes, bien en la línea característica de los teóricos de las revelaciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita María. Para los teóricos de Paray-le-Monial, el Corazón de Cristo –ya que, en primer término, se ocupan sólo de este Corazón– es su corazón de carne como símbolo de su amor; la línea eudista se acerca a un concepto mucho más espiritualizado, en particular cuando se destaca el llamado por Eudes *corazón divino* de María, que puede entenderse como la inhabitación trinitaria en el alma de la Virgen. Entre ambas tendencias se mueve, ya hasta hoy, la historia doctrinal de las devociones, entre Escila y Caribdis, “entre la pura fisiología y el puro emblema”<sup>39</sup>: tantas veces excesiva, miopemente

<sup>37</sup> J. M. ALONSO, “Inmaculado Corazón”, en *NDM*, o. c., 944.

<sup>38</sup> JUAN PABLO II, “Homilía” en la solemnidad de Sta. María, Madre de Dios, I.I.1987, AAS 79, Editrice Vaticana, Vaticano 1987, 1149.

<sup>39</sup> J. M. ALONSO, *Sobre una teología del Corazón de María*, o. c., 40.

apegada a un concepto de *corazón* unívoco, que es la víscera cordial –imbuida de simbolismo–, e incapaz de entender otra cosa; y en otras ocasiones, demasiado evanescente, vaga, sin asideros humanos, incurra en *angelismo* por excesiva renuencia a aceptar los motivos sensibles, y en riesgo de perder su simbolismo en imprecisión y metáforas, como el propio Joaquín María Alonso reconoce<sup>40</sup>.

He aquí, por tanto, el marco histórico del problema. Pero el problema sigue desafiándonos: ¿qué hacer con el corazón de carne?

Ésa es la base de la cuestión; junto a esa pregunta principal, se plantean otras, y señaladamente la de qué podemos admitir como simbolizado por el Corazón: si la vida interior de María, su afectividad, su amor o todo ello; así como la de qué amor se encuentra concernido: si el amor a Dios, el amor a los hombres o ambos.

### 3. Las respuestas

Alonso explica las razones de la formación de la tendencia *fisicista* en los tratadistas de Paray-le-Monial, todas explicables por la necesidad de apología de aquella devoción recién manifestada. Pero se queja numerosas veces del *monopolio* ejercido por esa tendencia. Hay más formas posibles para la devoción: “La devoción al Corazón de Jesús no puede reducirse a ‘una’ de las formas históricas de su aparición en la historia [*sic*]”<sup>41</sup>. Le subleva la actitud de tomar la modalidad parediana como una cúspide en relación con todo lo que históricamente la precede y sucede; como única forma de explicar el contenido doctrinal de la devoción. Las revelaciones de Paray pasan a ser lo primero, y la Escritura y la tradición están –de hecho– en segundo lugar. Asegura que quienes identifican la devoción al Corazón de Jesús con una *forma de manifestación* –como es Paray-le-Monial– la empobrecen y la reducen a una circunstancia histórica, que luego se aspira a

<sup>40</sup> Cfr. J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 275-276.

<sup>41</sup> J. M. ALONSO, “Los criterios de valoración histórica en la historia de la devoción al Corazón de Jesús”, en: SOCIEDAD TEOLÓGICA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, *La encíclica “Haurietis aquas”*. *Comentarios teológicos*, COCULSA, Madrid 1958, 102-104. Cfr. también J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 239.

imponer como criterio, y criterio para lo pasado y lo futuro<sup>42</sup>. Denuncia el error apriorista que se encierra en la práctica habitual de tomar una manifestación de la devoción y juzgar según ella las demás, incurriendo así, no sólo en un simple anacronismo, sino también en una absolutización excluyente que no es posible admitir<sup>43</sup>. Declara la ilegitimidad de imponer simbolismos preformados a la Sagrada Escritura por una abusiva canonización de los datos de Paray-le-Monial<sup>44</sup>.

Nosotros nos sentimos en completo acuerdo con el P. Alonso. Nos parece, de hecho, que la fijación de la devoción en una de sus formas equivale a sustraerle su capacidad de *entrañarse* en otros momentos de la historia y en otros lugares del mapa. Nos parece que ese exclusivismo tiene más que ver con la letra que mata que con el Espíritu que da la vida. Es más: nos parece que Benedicto XVI ha dado la razón a nuestro claretiano al enseñar que el símbolo del corazón traspasado de Cristo es una “expresión histórico-devocional”<sup>45</sup> de la adoración del amor de Dios.

Por su parte, San Juan Eudes no se había sentido obligado a ceñirse al corazón de carne; para él, lo que contaba sobre todo era el *corazón divino* de María; se trata –si queremos reconducirlo a una categoría más usadera– de la inhabitación trinitaria en el alma de María, e importa mucho señalar que, entendido el Corazón así, la concepción del santo se caracteriza por una amplitud mucho mayor a la hora de explicar el objeto y el contenido de la devoción.

La concepción de San Juan entraña un peligro, nos dice Alonso, en el que *hoy* (escribe en 1960) se está incurriendo, y es el de que, frente a la materialización abusiva del objeto de la devoción, se caiga en otro extremo, a saber, una evaporación tal del objeto, que la devoción, ingrávida hasta la pérdida de la identidad y de la nota específica que indispensablemente demanda para ser *algo*, simplemente desaparezca como tal devoción<sup>46</sup>.

<sup>42</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “Carne y espíritu en el culto al Sagrado Corazón de Jesús”, *La Ilustración del Clero* 49 (1956) 369.

<sup>43</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “Los criterios de valoración histórica en la historia de la devoción al Corazón de Jesús”, o. c., 106.

<sup>44</sup> Cfr. J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 148-149.

<sup>45</sup> BENEDICTO XVI, *Carta al Prepósito General de la Compañía de Jesús con motivo del L aniversario de la Encíclica Haurietis aquas*, o. c., 460.

<sup>46</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “La Consagración al Corazón de María, acto perfectísimo de la virtud de la religión”, o. c., 35-36.

Nosotros entendemos que si falta la *especificidad*, falla la *legitimidad* de las devociones a los Sagrados Corazones. A nosotros, en verdad, nos parece obvio que, si se abandona por completo el corazón, la devoción al Corazón de María pierde toda su especificidad, y pasa a no distinguirse en absoluto de la devoción a María, y si eso es así, entonces lo que se impone es, paladinamente, abandonarla. Si la devoción al Corazón de Jesús o al de María se convierte en una suerte de objeto interpuesto que nos impide ver el amor de uno y otro o la persona de uno y otro, entonces se ha incurrido en un fisicismo dañino; y si la devoción olvida su raíz simbólica, que la liga ineludiblemente al símbolo cordial, entonces ha perdido su objeto, ha perdido su especificidad, y ha dejado de ser devoción a los Sagrados Corazones para ser otra cosa o, quizás, ninguna cosa.

Por lo demás, otra diferencia importante entre el entendimiento parediano<sup>47</sup> y el eudista del objeto tiene que ver con qué es lo simbolizado por el Corazón. La tendencia parediana veía, como objeto propio, el amor solamente; lo demás –virtudes, afectividad en general, movimientos del alma, etc.–, había, si acaso, que incluirlo a título de extensión, a menudo tan ilimitada, que más bien parece metáfora. Para San Juan Eudes, el amor no es el “objeto total e integral, que luego haya que ‘ampliar’ por una especie de concesión ulterior”, sino “una, aunque principal, de las muchas cosas”<sup>48</sup>. El simbolismo del Corazón en San Juan Eudes es integral, mucho más amplio y comprehensivo.

Para Eudes, el corazón es el centro de la persona, la *punta del espíritu* –es su propia expresión– en la que se opera el encuentro con Dios; es el fondo y lo más íntimo del alma, donde mora e influye la gracia santificante; es un lugar, además de originario, originante; no sólo estático, sino también dinámico. Es, en resumen del P. Alonso, “el fondo del alma, la punta viva del espíritu, toda la acción sobrenatural de Dios en ese fondo, y aun la misma persona, en cuanto es considerada en el mismo origen de su ser íntimo”<sup>49</sup>.

En la síntesis de Joaquín María Alonso, el Corazón divino es para Eudes “el mismo Corazón ‘corporal’ y el mismo Corazón ‘espiritual’, en cuanto

<sup>47</sup> Gentilicio usado para Paray-le-Monial.

<sup>48</sup> Cfr. J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 217-261.

<sup>49</sup> J. M. ALONSO, “Los criterios de valoración histórica en la historia de la devoción al Corazón de Jesús”, o. c., 59.

vivificados por la gracia increada de la presencia inhabitante de las divinas Personas”<sup>50</sup>. El Corazón divino de María presentado por Eudes, y defendido por Alonso, debe describirse como el reinado y la vida de las tres divinas Personas en el Corazón de María<sup>51</sup>.

“Su Corazón, dice San Juan Eudes, siendo la parte más noble de su cuerpo y de su alma, es el que ha hecho en Ella todas las grandes cosas que en Ella han sucedido”<sup>52</sup>. De aquí extrae la sublimidad del Corazón de María. Como expone en dos textos definitivos que Alonso ha citado con frecuencia:

Su corazón es la fuente y el principio de todas las grandezas, excelencias y prerrogativas que la adornan, de todas las cualidades eminentes que la elevan por encima de todas las criaturas, como el ser hija primogénita del eterno Padre, madre del Hijo, esposa del Espíritu Santo y templo de la santísima Trinidad [...]. Quiere decir también que este santísimo corazón es la fuente de todas las gracias que acompañan a estas cualidades [...] y además que este mismo corazón es la fuente de todas las virtudes que practicó [...]. ¿Y por qué su corazón es la fuente de todo esto? Porque fueron la humildad, la pureza, el amor y la caridad del corazón los que la hicieron digna de ser la madre de Dios y consiguientemente poseer todas las dotes y todas las prerrogativas que han de acompañar a esta altísima dignidad<sup>53</sup>.

Deseamos honrar en la Virgen madre de Jesús no solamente un misterio o una acción, como el nacimiento, la presentación, la visitación, la purificación; no sólo algunas de sus prerrogativas, como el ser madre de Dios, hija del Padre, esposa del Espíritu Santo, templo de la santísima Trinidad, reina del cielo y de la tierra; ni *tampoco su dignísima persona*, sino que deseamos honrar en ella ante todo y principalmente la fuente y el origen de la santidad y de la dignidad de todos sus misterios, de todas sus acciones, de todas sus cualidades y de *su misma persona*, es decir,

<sup>50</sup> J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 111.

<sup>51</sup> Cfr. IBÍDEM, 116.

<sup>52</sup> JUAN EUDES, *Oeuvres complètes-VII*, o. c., 90.

<sup>53</sup> JUAN EUDES, *El Corazón admirable de la Madre de Dios*, COCULSA, Madrid 1958, 132-133.

su amor y su caridad, ya que según todos los santos doctores el amor y la caridad son la medida del mérito y el principio de toda la santidad<sup>54</sup>.

San Juan Eudes, en esto como en tantas otras cosas, ha sido la luz que ha orientado al P. Alonso, que sentencia: “Hoy que ‘todavía’ se anda en busca del objeto [...], en lo que existen no pocas vacilaciones, hay que volver a San Juan Eudes para encontrar el verdadero camino”<sup>55</sup>.

Llegando ya a las tesis de Joaquín María Alonso en torno al estatuto que corresponde adjudicar al corazón de carne, él lo excluye tanto cuanto es posible del objeto de la devoción. Excluirlo totalmente no parece posible, pero Alonso ve en el corazón lo que llama

el motivo sensible para que el hombre tuviera lo que debe constituir toda devoción humana: ese elemento material de ascensión a lo espiritual. Pero –advírtase bien– una cosa es ser un puro motivo y otra muy distinta ser además un objeto de adoración. Lo que yo afirmo es lo primero<sup>56</sup>.

Y a nosotros nos parece que, al menos dentro del orden de ideas presentado por Alonso a propósito de la cuestión –las diversas posibilidades, la necesidad de superar concepciones estrechas y monopolios históricamente acaecidos, etc.–, la posición de ver en el corazón ese *elemento material de ascensión* es una solución brillante. Ciertamente, con ella se consigue el exacto punto medio entre dos tendencias que ya tenemos bien descritas: la materialización fisicista que es fruto de la *canonización* del corazón de carne, por un lado, y por otro, la evaporación de las devociones en una entelequia sin asidero simbólico e, incluso, sin sentido. Considerar el corazón-víscera como un *elemento* o un *medio* para acceder a la esfera pretendida, que es el amor o el interior de Jesús y de María, es separarse del fisicismo tanto como es posible hacerlo sin dar en la difuminación. Es encontrar el término exacto “entre la pura fisiología y el puro emblema”<sup>57</sup>.

<sup>54</sup> JUAN EUDES, *Oeuvres complètes-VIII*, o. c., 435.

<sup>55</sup> J. M. ALONSO, *Doctrina y espiritualidad del mensaje de Fátima*, Arias Montano, Madrid 1990, 173-174.

<sup>56</sup> J. M. ALONSO, “Sobre una teología del Corazón de María”, o. c., 35.

<sup>57</sup> *IBÍDEM*, 40.

#### 4. ¿El corazón de carne?

Tratemos de escrutar con detalle el problema del corazón físico: ¿podrá ser el objeto de nuestra devoción?

Nos encontramos, en primer lugar, con un dato sobre el cual se sustenta, de punta a cabo, toda devoción y toda teología de los Sagrados Corazones: la cuestión fisiológica, como asidero y punto de partida de todo el armazón simbólico-conceptual que ha hecho del corazón humano un símbolo. He aquí, entrelazadas para siempre, las que Alonso llama “la Simbólica, la Fisiología y la Filosofía del Corazón”<sup>58</sup>.

Y aquí debe notarse con cuidado cómo son dos, no uno, los elementos constitutivos del corazón físico que hacen de él ese símbolo universal. Por las repercusiones orgánicas de los sentimientos en el corazón, éste se constituye en signo de la vida afectiva y, señaladamente, del amor. Pero también ha sido considerado como centro de la vida orgánica, y lo de menos sería advertir cómo ello, anatómicamente, no es acertado; y en calidad de tal centro –real o supuesto–, se constituye en signo, más ampliamente, de la interioridad del hombre, de su fondo más último y más cabal. Las consecuencias de esta duplicidad son importantes, y serán abordadas más adelante.

En relación con el primer aspecto, el P. Alonso califica al corazón de *órgano manifestativo* del amor<sup>59</sup>. Lo califica también –y es lo mismo– de *resonador* del amor, en tanto en cuanto, lejos de ser origen o sede del amor, resulta influido por él y los demás sentimientos.

En relación con el segundo aspecto, es notable la precisión con que formula el simbolismo, cuando habla “del Corazón [con mayúscula], símbolo del centro del ser, y órgano de la vida espiritual como el corazón [con minúscula] de carne lo es de la vida sensible”<sup>60</sup>.

En suma, es el dato fisiológico el que hace del corazón un símbolo natural y, por lo mismo, sustenta la universalidad de su condición simbólica. Tanto es así, que no existe devoción al Corazón de Jesús, ni al Corazón de

<sup>58</sup> IBÍDEM, 43.

<sup>59</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “Carne y espíritu en el culto al Sagrado Corazón de Jesús”, o. c., 409.

<sup>60</sup> J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 205.

María, mientras no aparece –en la historia de la piedad– el signo sensible: el corazón orgánico<sup>61</sup>.

Nos recuerda también Alonso que el fundamento del simbolismo cordial es la unidad substancial de la persona:

En la concepción aristotélicotomista [*sic*] [...] hay una ‘información’ del cuerpo por el alma, por la que ésta hace participar de sí misma al cuerpo, elevándolo a su propio rango de ser, aunque sólo sea ‘por participación’. Entonces el cuerpo –sus miembros, el corazón– pueden ser ‘símbolos naturales’ del alma<sup>62</sup>.

La teología del Corazón de María [...], fundada en la íntima conexión entre el cuerpo y el alma de la Virgen, pretende adentrarse en lo más íntimo de la Señora basándose en su relación simbólico-sacramental; que expresa maravillosamente el símbolo del Corazón<sup>63</sup>.

Repetidamente se suscitaba la cuestión del *objeto material* y el *objeto formal* de las dos devociones. Para Alonso, la cuestión no se plantea. Una vez percibido por todos o casi todos los autores que el corazón carnal no puede ser, *sin más*, el objeto de la devoción, y creyendo, no obstante, que ese corazón es verdadero objeto, se sienten en la necesidad de dar una explicación sobre la razón del culto que se le tributa, y esa explicación la encuentran en ese llamado *objeto formal*. Si, en cambio, el P. Alonso no ve en el corazón físico el objeto de la devoción –sino que lo entiende como un mero motivo que nos remite al auténtico objeto–, para él no existe la aludida necesidad.

Su convicción es que, con esa distinción, la devoción al Corazón de María pierde su unidad y queda desmembrada, por cuanto se substantiviza

<sup>61</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “Relationes Immaculati Cordis B. M. Virginis ad Personas Ss.mae Trinitatis”, en: ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALIS, *Alma Socia Christi (Acta Congressus Mariologici-Mariani Romae Anno Sancto MCML celebrati)*, VI/2 (*De Corde Immaculato B. V. Mariae*), Roma 1952, 74. Y nótese bien: el corazón de carne es imprescindible, pero eso no quiere decir que sea el objeto.

<sup>62</sup> J. M. ALONSO, “Carne y espíritu en el culto al Sagrado. Corazón de Jesús”, o. c., 410.

<sup>63</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de la Inmaculada”, *Verdad y Vida* 15 (1957) 348. Entendemos que el posesivo *su* hace referencia a *el cuerpo y el alma*.

indebidamente el corazón carnal, que queda constituido en un auténtico objeto interpuesto entre nosotros y María. Y si el Corazón de María resulta un impedimento para nuestra devoción a María, la devoción a ese Corazón queda inmediatamente deslegitimada.

Los que en el Corazón Inmaculado de María encuentran un cierto objeto material de veneración, cuya razón formal se encontraría en su simbolismo natural, destruyen más bien la unidad de esta devoción, e introducen una cierta duplicidad, que podría dañar mucho a esta saludable devoción. Primero, porque con este modo de proceder casi necesariamente se minusvalora lo que es principal según todos: la vida íntima de la Virgen en cuanto constituida por su espiritualidad suma y sobrenatural. Además, introducen un cierto primado del elemento sensible, de modo que esta devoción fácilmente propende al *romanticismo* y al *esteticismo*, como lo comprueba la historia. Finalmente, porque el movimiento del alma fiel que venera esta devoción lo haría como con un doble proceso; y no encontraría fácilmente la unidad personal; y esto haría vana la médula misma de la devoción<sup>64</sup>.

Nosotros tenemos, ciertamente, la percepción de que rezar al Corazón de Jesús o al de María *como tales corazones (carnales)* más impide que facilita el acceso a la Persona del Redentor o a la persona de su madre.

Y no sólo eso. Desalojar el corazón carnal del objeto de la devoción es también de necesidad en otro importante sentido. Alonso muestra la preeminencia de la devoción sobre las demás devociones marianas: la nuestra no es ni una devoción más ni una devoción *parcial* –a una parte de María: el Corazón–, sino la forma de todas las devociones marianas, todas las cuales son cordimarianas por naturaleza o, mejor, por vocación, y resultan *informadas, interiorizadas y purificadas* por la devoción al Corazón de María. Sobre el particular, algo más diremos, por supuesto, pero de momento entiéndase que eso es sencillamente imposible si nuestra devoción es una devoción al corazón carnal de María, por más que se nos recalque la condición simbólica. Alonso insiste en una “evidente necesidad de liberación de muchas ideas materializadoras en torno al objeto de esta

<sup>64</sup> IBÍDEM, 334.

devoción, si la queremos entender como algo más que ‘una’ devoción entre las devociones”<sup>65</sup>. El Corazón de María –hemos de adelantarlo– va a aparecer ante nosotros como un *principio*, y como tal principio, puede serlo de las devociones marianas; va a aparecernos como un amor visto en tanto que *originante, focal o fontal*, en la estela de la grandiosa concepción de San Juan Eudes; y lo que es origen, foco y fuente está presente en aquello que origina; y así el Corazón de María se encontrará presente en todos los aspectos que queramos contemplar en la persona de María, en todas las regiones de la ciencia mariológica y en todas las manifestaciones de la devoción mariana. No así el corazón, si seguimos considerándolo como una víscera. Cuando el Corazón de María es un principio, la devoción puede ser *principal*:

Aquí, más que un proceso de ‘materialización’ es necesario un proceso de ‘espiritualización’. Hacia un proceso de ‘materialización’ se propende cuando el fisicismo ‘cordial’ está mal encuadrado [...]. Hacia un proceso de ‘espiritualización’ se orienta nuestra querida devoción, cuando se deja uno llevar de la primera intuición de hallar el centro, el origen, la fuente y la causa del ser natural y sobrenatural de la Virgen María<sup>66</sup>.

Así pues, Alonso rechaza la distinción entre el objeto *quod* y el objeto *quo*, y lo hace en nombre de la unidad de la persona, unidad que resulta del alma que informa y unifica y que en María, precisamente, es la mayor que se ha dado en una pura criatura; y lo hace, asimismo, en nombre de la propia condición de la devoción y del Corazón de María entre las devociones marianas y –lo que constituye la raíz de todo– en la persona de María.

Parece de justicia destacar el mérito de Alonso al haber delineado con esa profundidad la unidad de la devoción, que a la luz de sus reflexiones se aprecia que estaba secularmente amenazada. Superando teorizaciones que la disociaban en dos elementos irremisiblemente distanciados, Alonso ha alcanzado una unidad difícilmente superable. Y eso es tanto como recuperar, en el plano teológico, la validez de la devoción y su misma condición de posibilidad.

<sup>65</sup> J. M. ALONSO, “La Consagración al Corazón de María, acto perfectísimo de la virtud de la religión”, o. c., 35.

<sup>66</sup> J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 110.

Para ello –ya lo sabemos–, el corazón-viscera ha quedado relegado a la condición exclusivamente simbólica de lo que Alonso llama “motivo sensible” y “elemento material de ascensión a lo espiritual”, de acceso al verdadero objeto de la devoción, que es el “amor en acción hacia nosotros” de María<sup>67</sup>. “El corazón de carne no sirve más que para fijar el espíritu”<sup>68</sup>.

## 5. Las trampas del simbolismo

Ya se ve que la condición simbólica del corazón origina muchas dificultades. En nuestra opinión, la raíz del problema es la siguiente. El Corazón de María se encuentra en una situación de condominio, y bien desconcertante, entre lo que él es en el organismo físico de María, o sea, el corazón de carne, y lo que de él hacemos como objeto de devoción y culto. Es las dos cosas, y, si bien nos interesa la segunda, no obstante el fundamento es la primera (una vez que aceptamos su simbolismo). El caso del Corazón de María no es como el caso de la rosa, que representa a María: ésta es una llana metáfora. El Corazón de María es, más bien, sinécdoque: una parte que representa a un todo sin dejar de pertenecer a él.

Y está bien claro que no nos preguntamos qué es el corazón de carne. Nos preguntamos qué es lo que nosotros, como hombres religiosos, *hacemos* con ese corazón de carne puesto en función religiosa. Y, con ello, nos preguntamos también por el grado de adecuación entre lo uno y lo otro: entre el corazón-viscera y el Corazón de nuestra devoción. Ciertamente, no podemos hacer cualquier cosa: el símbolo del corazón ofrece unas enormes posibilidades, pero también impone unos límites.

Ha de verse con claridad la condición *sacramental* del Corazón de Jesús y del Corazón de María, en la medida en que son realidades que no se agotan en sí, sino que nos remiten a un ámbito superior de santidad y gracia. El *corazón* –en minúscula– no es objeto de devoción –sino, si acaso, del trabajo de un cirujano– mientras no nos permita, sobre la base de su misma mención, prescindir de él como realidad y, usando de él como un vehículo,

<sup>67</sup> J. M. ALONSO, “Sobre una teología del Corazón de María”, o. c., 35.

<sup>68</sup> J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 200.

acudir a maravillarnos de cuanto maravillosamente significa. Alonso lo expresa en los siguientes términos:

La teología del Corazón de María es una doctrina que, fundada en la íntima conexión entre el cuerpo y el alma de la Virgen, pretende adentrarse en lo más íntimo de la Señora basándose en su relación simbólico-sacramental; que expresa maravillosamente el símbolo del Corazón<sup>69</sup>.

Nos parece que lo nuclear del problema del objeto de estas dos devociones se encuentra, exactamente, en la identificación que se ha operado de la devoción con su propio símbolo, posible por la condición simbólica de sinécdoque, o, lo que es lo mismo, lo que hemos calificado de una *situación de condominio*. El problema está constituido por la naturaleza de una devoción en la que se identifican el objeto y su símbolo; la solución, la ha aportado Alonso desplazando el corazón de carne del objeto de la devoción.

La devoción al Corazón de Jesús pudo haberse llamado *devoción al Amor de Cristo*, y la que se profesa al Corazón de María, *devoción al Amor de María* –obviando ahora precisiones sobre la elección entre el amor y la interioridad–; y ello sin que el cambio de denominación supusiese el cambio de los símbolos. Una vez consagrada la denominación *Corazón de Jesús, Corazón de María*, las devociones han quedado capturadas por sus propios símbolos, y ha quedado, también, definitivamente consagrada, como un espejismo continuo, la cuestión sobre el estatuto que debe asignarse a los corazones carnales. Se trata, en último análisis, de un problema lingüístico, y de ahí su dificultad. A nosotros, la solución del P. Alonso nos parece enteramente satisfactoria.

## 6. ¿Interioridad o amor?

Hasta aquí hemos prestado particular atención al problema del significante; nos hemos de centrar ahora en el del significado. ¿De qué es signo el

<sup>69</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de la Inmaculada”, o. c., 348. Cfr. también IBÍDEM, “La Consagración al Corazón de María, acto perfectísimo de la virtud de la religión”, o. c., 70-71.

signo del corazón? Arriba dejábamos anotado que no podemos entender simbolizada cualquier cosa, porque el símbolo del corazón, que supone muchas posibilidades, impone también unas limitaciones. Joaquín María Alonso funda este aserto en “el simbolismo natural del Corazón”<sup>70</sup>, que no nos permite atribuirle cualquier valor. Y en la historia se ha preferido ver en el Corazón, en ocasiones, el amor de la Virgen, y en ocasiones, un foco más general de afectividad o, todavía más general, de interioridad.

En San Juan, el objeto de la devoción es una preponderancia del amor en el contexto general de la persona<sup>71</sup>. Se trata de la persona, pero centrada en el amor<sup>72</sup>, del amor en cuanto fuente de toda la interioridad en la persona de la Virgen<sup>73</sup>. En suma, en el Corazón se contiene una referencia a toda la persona, y se contiene, igualmente, una indicación de su amor.

En cambio, para la mayor parte de los teólogos de las revelaciones a Santa Margarita María, el Corazón es el amor; y cuando se quiere dar cabida también a otros aspectos de la Persona de Jesús, tienen que recurrir a lo que denominan el objeto *por extensión*, que más bien parece metafórico por lo ilimitado de esa extensión, en la que se da cabida a toda la vida interior de Cristo.

San Juan Eudes, más equilibrado, no necesitaba esos recursos forzados, porque su simbolismo era, como se acaba de mostrar, integral. En él, el amor no es el “objeto total e integral, que haya luego que ‘ampliar’ por una especie de concesión ulterior”, sino “una’, aunque principal, de las muchas cosas”<sup>74</sup>.

Nuestro teólogo ha seguido, también en esto, la ruta abierta por San Juan Eudes, y así, lo mismo que el santo, relaciona el Corazón con el amor, pero dentro de una riqueza de matices que lo entiende como centro personal:

El objeto de la devoción al Corazón de María es la Virgen bajo la razón formal que presenta el simbolismo integral del corazón; es decir, el amor como fondo y centro de la persona<sup>75</sup>.

<sup>70</sup> J. M. ALONSO, “Carne y espíritu en el culto al Sagrado. Corazón de Jesús”, o. c., 412.

<sup>71</sup> Cfr. J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, o. c., 29-31.

<sup>72</sup> *IBÍDEM*, 157.

<sup>73</sup> *IBÍDEM*, 63-64.

<sup>74</sup> *IBÍDEM*, 261.

<sup>75</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de María en la teología de la reparación”, o. c., 343.

Define también el Corazón de María como *eius totam vitam interiorum in amore fundatam*<sup>76</sup>. O bien: *Vitam [scilicet] internam ad amorem in synthesi redactam*, porque *amor [ergo] vera et absoluta est ratio formalis theologiae Cordis Mariae* y la teología del Corazón de María es una *scientia de amore B. M. Virginis*<sup>77</sup>.

Presenta en toda su posible amplitud el objeto de la devoción: el Corazón de María es el amor, o la afectividad, o la interioridad, o la persona, incluso la vida intelectual en la medida en que está impregnada de amor; ahora bien, la *persona*, máxima amplitud que es posible conferir al símbolo cordial, no puede ser entendida sino en cuanto principio de actos de amor<sup>78</sup>; ello depende, por supuesto, del invocado simbolismo *natural*, que impone sus condiciones.

Ahora bien, esta consideración de la persona *en cuanto principio de actos de amor* nos parece ser un punto clave en la concepción alonsiana del objeto de la devoción. Es un tema que aquí, de momento, exponemos, y cuya profundización efectuaremos más adelante. Alonso ha hablado de

esas dos notas que realizan el contenido del misterio del Corazón de María: la interiorización de la persona y la formalidad personal de su amor<sup>79</sup>.

Y ha establecido que “como raíz y forma, el amor puede ser tomado por toda la vida íntima de María”<sup>80</sup>.

Se desprenden de lo anterior dos especificaciones posibles: el Corazón es amor o es, más ampliamente, interioridad. Pero, al mismo tiempo, se desprende también que no existe contradicción entre lo uno y lo otro, si damos con la raíz de unificación que –según va mostrando nuestra investigación– preside el pensamiento cordimariano de Alonso.

Tratamos de demostrarlo. Tal como queda dicho, el fundamento fisiológico hace del corazón un símbolo natural por doble motivo: por ser el

<sup>76</sup> J. M. ALONSO, “Relationes Immaculati Cordis B. M. Virginis ad Personas Ss.mae Trinitatis”, o. c., 74.

<sup>77</sup> *IBÍDEM*, 75

<sup>78</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “Sobre una teología del Corazón de María”, o. c., 38.

<sup>79</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de María en la teología de la reparación”, o. c., 337.

<sup>80</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de la Inmaculada”, o. c., 335.

órgano *resonador* o *manifestativo* del amor, por un lado; por ser –o haber sido considerado– el centro del organismo, por otro. Pues bien, Joaquín María Alonso ha podido reforzar ambos significados, y habla –lo hemos dicho antes–

del Corazón [con mayúscula], símbolo del centro del ser, y órgano de la vida espiritual como el corazón [con minúscula] de carne lo es de la vida sensible<sup>81</sup>.

Según eso, y tomando la misma opción que acabamos de describir en San Juan Eudes, Alonso se encuentra en condiciones de superar, también a este propósito, cualquier dicotomía. Cuando habla, con holgura, del “amor como fondo y centro”, de *vitam interiorem in amore fundatam*, de “la interiorización de la persona y la formalidad personal de su amor”, cuando dice que “como raíz y forma, el amor puede ser tomado por toda la vida íntima de María”, Alonso está manifestando bien a las claras, por un lado, la centralidad del amor en la constitución interior de la persona; y por otro, la ilegitimidad del exclusivismo amoroso en la descripción de tal persona. El corazón es amor y el corazón es interioridad.

Para él, el amor no debe ser entendido de modo exclusivamente afectivo, y, sobre todo, todo posible romanticismo debe ser superado en el entendimiento del contenido del simbolismo cordial. De hecho, en nuestro entendimiento del pensamiento alonsiano, el corazón, que es amor e interioridad, es sobre todo interioridad, el hondón del hombre, contenga lo que contenga; si bien ocurre que, tratando del Corazón de Jesús y del de María, el contenido de esa interioridad es el amor.

Aun así, Alonso está en condiciones de superar concepciones románticas en aras de la interioridad sin necesidad de tomar por ello distancia respecto del corazón-amor, porque en su cuadro de ideas el amor está concebido –en la misma dirección de San Juan Eudes– en un sentido ontológico-dinámico, y no como pasión psicológica.

En la devoción eudista hay una inmediatez más directa y del todo expresiva para llegar a la persona, puesto que se la considera, sin media-

<sup>81</sup> J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, I, o. c., 205.

tizaciones de ninguna clase, en su fondo más íntimo; éste puede o no ser el amor, pero no precisamente en sus actos, sino en su origen, en su centro, en su fuente ontológica<sup>82</sup>.

Ser centro de todas las referencias profundas de la persona ha sido en todos los tiempos y en todas las lenguas algo característico a lo que ido vinculada siempre la semántica del vocablo corazón.

[...] Que todo eso sea más tarde –en unas derivaciones adyacentes– referido al **‘amor’**, no es precisamente lo esencial en esa semántica. Distingamos, sin embargo, entre un concepto de amor ‘óntico’, del tipo del ‘eros’ platónico –es decir en un mero orden natural–; y sobre todo del tipo de la ‘charitas-agapè’ cristiana –esto ya en un orden sobrenatural–, de otro concepto del amor como ‘pasión’ psicológica. El primero es el nuclear. Según él, el ser aparece desde una ontología dinámica de difusión de sí mismo [...]. En esta línea de dirección conceptual, el ‘amor’ es el mismo ser en cuanto **‘bonum’** que se difunde [...]. En este sentido, llevado a su plenitud única y exclusiva, puede afirmar San Juan, definiendo a Dios, que es **‘agapè’**<sup>83</sup>.

Por todo ello, creemos poder afirmar que otra veta en la que Joaquín María Alonso ha llevado a término una operación de unificación es este entendimiento del Corazón al mismo tiempo como amor y como interioridad o persona.

Y en la persona de María, creemos que el Corazón pone a plena luz aquella íntima unidad en la persona de la Virgen que leíamos profetizada en Ezequiel 36,25-27; ya apuntábamos aquí cómo Alonso ve en el Corazón de María la plenitud de esa colación del Espíritu Santo que otorga –dice el profeta– “un corazón nuevo” y, de ese modo, cancela –glosábamos nosotros– la distancia entre el corazón y la Ley. Es claro que ello se cumple, en primer término, en María. Y Joaquín María Alonso ha podido asegurar que

la unidad personal de la Virgen fue la mayor después de Cristo [...]. Todos los movimientos y funciones, tanto del cuerpo como del espíritu, se

<sup>82</sup> J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes, II*, o. c., 259-261.

<sup>83</sup> J. M. ALONSO, “La Consagración al Corazón de María, acto perfectísimo de la virtud de la religión”, o. c., 41-42. La negrilla es del autor.

reducen a una sola raíz plenamente personal en la Virgen; y su expresión perfecta y simbólica es el Corazón<sup>84</sup>.

También, en otro nivel, la visión de Alonso hace percibir la pertinencia del empleo del simbolismo cordial, ya que, en su doble condición de centro de la persona y de indicador de su amor, expresa bien a las claras la centralidad del amor, característica irrenunciable de la espiritualidad cristiana. De ese amor hemos de ocuparnos ahora.

## 7. ¿Amor a Dios o amor a los hombres?

Más sencilla es la cuestión de si el amor simbolizado es el amor de María a Dios o el que profesa a los hombres. La devoción eudista comprende ambos; para algunos autores paredianos, el Corazón de Cristo simboliza su amor a los hombres, y si se admite el amor al Padre, es a título de extensión simbólica.

Pero bien sabemos que en cristiano el amor a Dios y a los hombres son un mismo amor. Jesús *pone en* el hombre exactamente el mismo amor que tiene al Padre; no un amor más. Él explica por qué va –y es por nosotros– a la Pasión: “El mundo debe conocer que amo al Padre y que obro tal como me ordenó” (Jn 14,31). No hay dos caridades; no hay dos corazones. Santo Tomás nos enseña:

La caridad por la que amamos a Dios y al prójimo es una misma virtud, porque la razón de amar al prójimo es precisamente Dios, y amamos a Dios cuando amamos al prójimo con caridad<sup>85</sup>.

Si vemos así las cosas, no nos supondrá mayor problema encontrar en Alonso algunas formulaciones que parecen suponer comprendido en

<sup>84</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de la Inmaculada”, o. c., 333.

<sup>85</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, II-II, q. 103, a. 2-3. Y así se expresa S. Francisco de Sales: “La misma caridad produce los actos del amor a Dios y al prójimo, elevándonos a la unión de nuestro espíritu con Dios y acercándonos a la amorosa sociedad del prójimo; amamos al prójimo en cuanto amamos la imagen y semejanza de Dios” (FRANCISCO DE SALES, *Tratado del amor de Dios*, X, 11).

el amor del Corazón de María solamente el amor a los hombres. Así, por ejemplo: “Lo intentado por Cristo y la Virgen al proponernos esa devoción a sus Corazones es que veneremos *su amor en acción hacia nosotros*”<sup>86</sup> (hace alusión a las revelaciones de Paray-le-Monial y de Fátima, Pontevedra y Tuy). O bien, al delinear el objeto de la devoción como “el amor en activo hacia los hombres que exige correspondencia”<sup>87</sup>. O bien, por último: “La devoción [...] tiene que abrazar toda la realidad de María, captada como misterio de gracia, el amor y el don total que ella hizo de sí misma a los hombres”<sup>88</sup>.

No supone mayor problema, decimos, encontrar estas afirmaciones, porque, en verdad, afirmar un amor no supone excluir el otro, antes bien, si la caridad es una sola para Dios y para los hombres –y así debe ser entendido también en el organismo espiritual de la Virgen–, los dos amores se presuponen mutuamente, y –es más– se presuponen como condición recíproca.

## 8. El Corazón de Jesús y el Corazón de María

Desde el punto de vista histórico, trazar las relaciones entre una devoción y otra supone, sobre todo, trazar las que se han mantenido entre la devoción cordimariana eudista y la devoción parediana al Corazón de Jesús. Y Alonso nos precave de que entre las concepciones de Santa Margarita María y las de San Juan existe una concordancia fundamental, y nos explica hasta qué punto la santa es una “fervorosa discípula del Corazón de María”<sup>89</sup> bajo la influencia del apostolado doctrinal y litúrgico del santo; en cuanto al Corazón del Salvador, la influencia eudista preparaba, oculta pero eficazmente, los caminos para la aceptación y el progreso de la ‘nueva’ devoción al Corazón de Jesús”<sup>90</sup>. Pero la historia sigue su curso; y esa devoción al Corazón de Jesús, preconizada con entusiasmo por San Juan junto con la del

<sup>86</sup> J. M. ALONSO, “Sobre una teología del Corazón de María”, o. c., 35. La cursiva es del autor.

<sup>87</sup> IBÍDEM, 40.

<sup>88</sup> J. M. ALONSO, “Inmaculado Corazón”, o. c., 952.

<sup>89</sup> J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes, II*, o. c., 214.

<sup>90</sup> IBÍDEM, 215.

Corazón de María, iba a ser objeto, cinco años antes de la muerte del santo –que no llegó a conocer los hechos–, de unas apariciones singularmente relevantes. Y, muerto el P. Eudes, la devoción cordimariana iba a sumirse “en una penumbra discreta junto al esplendor que muy pronto iba a adquirir la ‘nueva’ devoción del Corazón de Jesús”, dice el P. Alonso, y añade:

Sin embargo, las devociones habían nacido en su circunstancia histórica, e indudablemente en la Providencia divina, para llevar una vida de desarrollo paralelo, aunque subordinado. Tal vez la urgencia apologética de aquellos tiempos de lucha obligó a perder esta perspectiva. Pero, hoy, ya es hora de volver a recobrarla para gloria del Corazón de Jesús por el Corazón de María<sup>91</sup>.

“Lo que Dios unió no lo separe el hombre” (Mt 19,6). Y si otrora existieron acaso razones (la novedad de la devoción al Corazón de Jesús, etc.) para eclipsar al Corazón de María, lo cierto es que esas razones no perduran ya, y ciertamente las devociones pueden desenvolverse en “desarrollo paralelo, aunque subordinado”.

Desde el punto de vista metodológico, extraña mucho comprobar cómo Alonso ha cultivado escasísimamente el principio de analogía que tanto provecho hubiera reportado para esclarecer la doctrina del Corazón de María a partir de la del Corazón de Jesús<sup>92</sup>. Parece una falta notable.

Desde el punto de vista sistemático, esa falta se deja sentir. Exceptuando unas pocas referencias, Alonso no va más allá de presentar la unidad entre ambos Corazones tal como la presenta su maestro, San Juan Eudes. Como sea que asume claramente las descripciones del santo, podemos referirnos a ellas aquí, y reseñar, sobre todo, cómo esa unión lleva al santo a la formulación *Corazón de Jesús y María*; dice Eudes y recoge Alonso:

Aunque el Corazón de Jesús sea diferente del de María, sin embargo, Dios ha unido tan estrechamente estos dos Corazones que se puede de-

<sup>91</sup> IBÍDEM, 192-193.

<sup>92</sup> Cfr. J. M. BOVER, “Problemas fundamentales de la devoción al Corazón Inmaculado de María”, *Revista Española de Teología* 4 (1944) 93-125.

cir con verdad que no son más que un solo Corazón..., además de que Jesús está viviendo y reinando de tal modo en María que es verdaderamente el alma de su alma, y el Corazón de su Corazón. Tanto que, propiamente hablando, el Corazón de María es Jesús<sup>93</sup>.

Lo cual nos recuerda el paulino “vivo, pero ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí” (Gál 2,20).

## 9. Objeto de la devoción al Corazón de María

Es crucial para Alonso, como lo fue para San Juan Eudes, el procedimiento de *interiorización*, que consiste en “iluminar todas las gracias, todos los privilegios, todos los misterios, desde el interior de la Señora”<sup>94</sup>. Su fundamento se encuentra en el reseñado convencimiento de que en el Corazón de María se encuentra la fuente de todas las prerrogativas, virtudes y excelencias de la Virgen. Lo más valioso en la concepción alonsiana del objeto es fruto de ese principio de interiorización. Para él, el Corazón de María es el perfecto símbolo que nos permite adentrarnos en el más íntimo santuario de la personalidad de la madre de Cristo sobre la base de la relación entre el cuerpo y el alma<sup>95</sup>.

He aquí, ya, lo que es y lo que no es el Corazón de María:

La expresión ‘Corazón de María’ no indica ni un sujeto-persona ni un objeto de reparación; es una ‘ratio formalis’ por la que contemplamos a la Virgen ‘formalizada’ en aquel aspecto más central, más profundo y más formal por el que le rendimos el culto reparador; es decir, su amor. [...] El objeto de la devoción al Corazón de María es la Virgen bajo la razón formal que presenta el simbolismo integral del corazón; es decir, el amor como fondo y centro de la persona<sup>96</sup>.

<sup>93</sup> JUAN EUDES, *Oeuvres complètes-VIII*, o. c., 422.

<sup>94</sup> JUAN EUDES, *El Corazón admirable de la Madre de Dios*, COCULSA, Madrid 1959, 13.

<sup>95</sup> Cfr. J. M. ALONSO, “El Corazón de la Inmaculada”, o. c., 348.

<sup>96</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de María en la teología de la reparación”, o. c., 341-343.

Según esto, el Corazón de María no es una realidad de tipo sustantivo, y, desde luego, no es *una cosa*; es una formalidad: la formalidad de ver a María Santísima de una manera entre otras posibles, a saber, desde el punto de vista de su amor. La interiorización del objeto de la devoción no pudo ser mayor. La mejor definición del Corazón de María que hemos encontrado son las siguientes palabras de José Ruiz López, brillantes en su simplicidad, que podrían pasar por toda una síntesis de las tesis de Alonso: el Corazón de María es ver a María a través de su amor.

Pero hemos de tomar las aguas de más arriba. Alonso distingue entre el objeto (único: rechazando la distinción entre material y formal) y la razón formal (que no *objeto formal*). El *objeto* es “la vida íntima sobrenatural de la Virgen”, que “se recapitula toda en el amor o sobrenatural caridad”, siempre teniendo en cuenta que en María “no existió un solo instante en el que [el] amor natural no fuera al mismo tiempo sobrenatural”<sup>97</sup>.

La *razón formal* es “la misma razón de personalidad en cuanto elevada al orden singularísimo de la gracia”<sup>98</sup>.

En el objeto sitúa Alonso lo que llama “la vida íntima que fluye psicológicamente en múltiples actos”. La razón formal es “el fundamento ontológico de la persona de donde fluyen los mismos actos”.

Y esto, todavía, lo refiere al orden sobrenatural. En primer lugar, la caridad puede ser entendida como la cifra de la vida íntima –de la santidad– de María porque es, en conocida enseñanza de la teología, la raíz y la forma de las demás virtudes. Y, por otro lado, paralelamente a la distinción entre la persona y sus actos, existe la distinción entre la gracia y la caridad. La gracia es a la caridad como la potencia es al acto, y debe ser vista “a modo de sujeto o naturaleza de la que dimana la caridad”.

En esta nuestra devoción al Corazón Inmaculado de María, la gracia se ha como persona o sujeto, o *ratio formalis*; la caridad como el mismo objeto venerado; la gracia sería como raíz o elemento *estático*, la caridad más bien como su explicitación en actos. De donde la devoción al Corazón Inmaculado de María, más bien que la misma persona de la Virgen en cuanto considerada en sí misma ontológica y estáticamente,

<sup>97</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de la Inmaculada”, o. c., 334-335.

<sup>98</sup> *IBÍDEM*, 334.

sería considerada en su actividad, en cuanto dinámicamente recibe el impulso, siempre y de todas maneras, del Espíritu Santo<sup>99</sup>.

Si antes hemos distinguido entre la interioridad y el amor, ahora estamos haciendo dos distinciones más. En primer lugar, entre dos formas posibles de considerar ese amor. Frente a la tendencia de los autores de ascendencia parediana, que presentan el amor del Corazón de Jesús en su actualidad psicológica, Alonso, en la escuela de San Juan Eudes, pone buen cuidado en radicar el amor en la hondura metafísica de la persona. En San Juan, el amor se considera en su foco, en su origen, en su fuente ontológica. Alonso decide venerar el amor, no entendido como un cuadro de actos de la psicología, sino en la relación que ese cuadro guarda con el sustrato personal más definitivo de Jesús, de María. Y esa interiorización, que alcanza ya el plano de la ontología, vuelve a ser lo que distancia a Alonso de los teólogos de Paray-le-Monial y lo que tan acusadamente caracteriza su pensamiento cordimariano.

En segundo lugar, distingue entre la aludida “vida íntima sobrenatural”, que presenta como el objeto, y la también aludida “razón de personalidad”, que presenta como la razón formal.

Es cierto que Alonso en ocasiones incurre en expresiones que parecen contradictorias, o, cuando menos, parecen neutralizar, con desconcertante imprecisión, la distinción que él mismo establece; y parece que, ocupándose de esta cuestión, en ocasiones sitúa, como objeto venerado, lo primero, y en otras ocasiones, lo segundo. No obstante, estamos persuadidos de que

<sup>99</sup> IBÍDEM, 336. Y, un poco más abajo, añade: “Esta divina e increada caridad, que es la tercera Persona de la Santísima Trinidad, tiene una relación especialísima en el culto del Corazón Inmaculado de María, porque toda su actividad sobrenatural, desde el primer instante de su Concepción Inmaculada, no puede serle atribuida sino de un modo místico pasivo en relación con la actividad de los dones del Espíritu Santo”. Debería desarrollarse un estudio en profundidad de las relaciones del Corazón de María con el Espíritu Santo: tema de estudio riquísimo. Por ejemplo, ¿no menciona la Escritura –en pasaje aquí ya comentado– el *corazón nuevo* en relación directa con el Espíritu Santo, y no lo presenta como un corazón santo?: “Os daré un corazón nuevo, infundiré en vosotros un espíritu nuevo, quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne” (Ez 36,26). ¿Y no es el Espíritu divino el que obra en María tanto la *maternitas in corde* por la gracia como la *maternitas in ventre* por la Encarnación? (cfr. Lc 1,35). Para los cristianos, el Corazón de María ha de ser –nada menos– un lugar de encuentro con el Espíritu Santo: dejémoslo, por lo menos, apuntado.

no se trata de eso; sino de que, sin duda ninguna, los dos aspectos se postulan mutuamente, o, en otras palabras, la imprecisión es la misma que se da en la realidad. Nos explicaremos.

Pensamos que, en este asunto, no debe distinguirse demasiado entre el *objeto venerado* (caridad, vida íntima) y la *razón formal* (gracia, personalidad), parecidamente a como, si decimos que alguien es caritativo, no estamos haciendo distinción ninguna entre su persona y su actuación, entre su persona y sus sentimientos o disposiciones; en suma, la correcta hermenéutica de la distinción del P. Alonso, en este caso, nos parece que es no concederle excesiva importancia, valorándola, más bien, como una ambigüedad que depende, exactamente, de la ambigüedad que verdaderamente existe en la realidad; si a Alonso se le desdibujan las fronteras, eso no es –en este caso– un problema, sino que previamente están desdibujadas en la realidad.

Pero estamos ya en lo fundamental. El corazón no es una víscera, sino un principio. De *fuerza* y de *principio* lo calificaba ya San Juan Eudes; Alonso dictamina que el Corazón de María no puede ser la persona de la Virgen salvo que se entienda la persona en cuanto *principio* de actos de amor; por eso no es lo mismo hablar del Corazón de María que hablar de María, y por eso la devoción al Corazón de María posee una especificidad propia y privativa.

Estamos encontrando unas cuantas respuestas. El Corazón de María es la persona de María en cuanto principio de actos de amor<sup>100</sup>, *la persona de María en cuanto calificada por el amor*, y por eso el corazón es fondo, centro, raíz y forma; es el amor en cuanto configura la persona de María; la persona de María como fuente de amor y el amor de María como amor personal. Hablábamos aquí de “la centralidad del amor en la constitución interior de la persona”. Y todavía Alonso aclara que el Corazón de María es “una cualificación personal, no una sustantivación de una cualidad personal”<sup>101</sup>. Hablar de *María amante* (cualificación personal) no es lo mismo que hablar del *amor de María* (sustantivación del amor).

La *interiorización* a la que nos referimos ha desembocado, admirablemente, en la perfecta identificación personal entre el Corazón de María y

<sup>100</sup> J. M. ALONSO, “Sobre una teología del Corazón de María”, o. c., 38

<sup>101</sup> J. M. ALONSO, *El Corazón de María en S. Juan Eudes, II*, o. c., 260.

María misma, a condición –eso sí– de que veamos a María a través de su amor. Al final del viaje, el Corazón de María no es María ni su amor, sino María en cuanto amante o su amor en cuanto amor personal de María.

El Corazón de María ha dejado de ser, de esta manera, un objeto interpuesto al que, en verdad, se hacía difícil rezar y más difícil consagrarse. Nadie puede consagrarse a un músculo, y, en realidad, tampoco a un amor (“sustantivación de una cualidad personal”), sino que siempre, solamente, podemos rezar, consagrarnos y ofrecer reparación a una persona. El Corazón de María es María, no sin más especificación, sino vista en su interioridad, su santidad, su unidad y su amor, que, en el caso de ella, son aspectos intercambiables.

Y esto último requiere una aclaración final. El Corazón de María es la santidad de María.

Alonso nos tiene dicho que “la unidad personal de la Virgen fue la mayor después de Cristo”<sup>102</sup>. Hemos hecho hincapié en la unidad personal que el Espíritu Santo realiza en el alma según el texto de Ez 36, texto que Alonso considera evangélicamente cumplido en el Corazón de María, y por eso no hará falta insistir en la cualidad de unidad personal que reviste la verdadera santidad. Por lo mismo, como Alonso enseña –ya lo hemos trasladado aquí–, en María “no existió un solo instante en el que [el] amor natural no fuera al mismo tiempo sobrenatural”<sup>103</sup>.

Y es así como comprobamos otro aserto que ya hemos citado, a saber, que la devoción al Corazón de María asume toda la riqueza de la significación natural del corazón y, refiriéndola a la Señora, la transporta a “su plano absolutamente sobrenatural y único”<sup>104</sup>; o, en otras palabras, el Corazón de María es un corazón totalmente único por totalmente unificado, totalmente sobrenatural por totalmente santo, y eso, por supuesto, con esa sobrenaturalidad, con esa gracia, que no se opone a la naturaleza, sino que la supone y la perfecciona.

“Si no tengo caridad, nada soy”, proclamaba el Apóstol (1 Cor 13,2). El Corazón de María es la forma de las virtudes de María, su raíz, presente en todas ellas como la mano en los dedos. “Como raíz y forma, el amor puede

<sup>102</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de la Inmaculada”, o. c., 333.

<sup>103</sup> IBÍDEM, 334-335.

<sup>104</sup> J. M. ALONSO, *Doctrina y espiritualidad del mensaje de Fátima*, o. c., 183.

ser tomado por toda la vida íntima de María”<sup>105</sup>. El Corazón de María es la santidad de María, y si ella no tuviera Corazón, no sería nada.

## 10. Conclusiones

1. La devoción al Corazón de María, a los ojos de muchos secundaria, goza del privilegio de unos firmísimos fundamentos escriturísticos, constituidos sobre todo por tres versículos evangélicos expresos, a saber: Lc 2,19.35.51.

2. A la hora de entender su objeto, la devoción se ha dejado tentar a menudo por una propensión fisicista (el músculo de carne, aunque entendido como símbolo) que ha canonizado dañinamente un *tercero interpuesto* entre el orante y María y ha dejado muy negativas consecuencias en la historia de la piedad; en menos ocasiones, se ha incurrido en una concepción opuesta, excesivamente alejada del asidero simbólico, que pierde el objeto específico de la devoción y, por lo mismo, amenaza su diferencia específica y su misma posibilidad.

3. Joaquín María Alonso ha sido capaz de superar, en una síntesis equidistante, estas dos tendencias, toda vez que decide tomar el corazón de carne como el necesario motivo sensible o *elemento material de ascensión* a lo simbolizado, reivindicando con ello lo más genuino de su condición simbólica y la misma sacramentalidad del corazón.

4. Contra quienes en realidad quiebran la unidad de la devoción al establecer un *objeto material* y un *objeto formal*, Alonso reivindica la unidad de la persona (de María), y por consiguiente, sólo admite un objeto venerado y una razón formal para venerarlo. De hecho, con ello ha recuperado la misma posibilidad de la devoción; y se lo ha permitido su mencionado entendimiento del corazón carnal como mero motivo sensible, ya que lo separa del estatuto de *objeto material*.

<sup>105</sup> J. M. ALONSO, “El Corazón de la Inmaculada”, o. c., 335.

5. Es la doble condición de órgano corporal de María y, al mismo tiempo, elaboración devocional por nuestra parte lo que entraña las dificultades que este simbolismo presenta. Tratamos de simbolizar la persona (amorosa) de María utilizando una parte de ella (sinécdoque), y ésta es la razón por la que nos encontramos con una devoción *capturada* por su propio símbolo. Por lo demás, este símbolo, por ser el que es y no otro, impone sus límites naturales a la vez que exhibe sus posibilidades.

6. La generosa y abierta concepción que Joaquín María Alonso tiene del objeto de la devoción lo deja en la amplitud que estaba necesitándose para dar cabida a todas las interpretaciones y a todas las manifestaciones de devoción y espiritualidad, comenzando por las ya históricamente acontecidas. De ese modo, no sólo el Corazón de María puede ser forma de la teología y la espiritualidad marianas e informar, interiorizar y purificar ésta, sino que esa concepción abierta puede estar presente en cualquier otra concepción, incluyéndola virtualmente. Hacía falta una presentación anchurosa del objeto de la devoción que pudiese dar juego para muchas posibilidades legítimas. Hay, no obstante, una excepción: la concepción que materializa el objeto y clausura así la posibilidad de que el Corazón de María ejerza su *formalidad* en los distintos ámbitos de manifestación de ésta.

Esta concepción abierta no impide que la formulación alonsiana esté controlada con un rigor compacto. Ni se admite todo, ni todo se admite de la misma forma, ya que el simbolismo natural tiene sus exigencias. El Corazón es sobre todo el amor, pero visto como origen, raíz y forma, lo cual permite entender también, en sucesivos términos, la afectividad, la vida intelectual en cuanto impregnada de amor, la interioridad formalizada por el amor, por último la persona en cuanto principio de actos de amor. No es, pues, un órgano, sino un principio; no un objeto, sino una formalidad o modo de considerar. Es la persona de María en cuanto principio de actos de amor, el amor en cuanto configura la persona de María. Y todo ello, visto desde un punto de vista sobrenatural, resulta ser la misma santidad y la misma gracia de María, ya que en ella no existe diferencia entre el amor natural y el amor sobrenatural que constituye la santidad.

7. El Corazón de María es para el P. Alonso amor e interioridad al mismo tiempo, sin peligro de que por ello el significado de la devoción quede

disgregado o difuminado, ya que, eudianamente, entiende el amor como un amor originante, fontal y principal. Y esta forma de entenderlo constituye otra vía de unificación en el entendimiento del objeto.

8. El lugar central que la devoción al Corazón de María otorga al amor de la Santísima Virgen es un reconocimiento solemne de la centralidad del amor en la religión cristiana. Colocar el amor en el centro mismo de la persona de María nos la muestra como lo que ella es sobre todo: la madre de Dios y nuestra. El Corazón de María nada expresa mejor que este amor maternal, y este amor maternal con nada puede expresarse mejor que con esta devoción.

9. El amor simbolizado, para Alonso, es tanto el amor a Dios como el amor a los hombres. También esto constituye una forma de unificación, que se opone a la opción de quienes (en el Corazón de Jesús) prefirieron contemplar solamente el amor a los hombres.

10. En la locución *Corazón de María*, *Corazón* es un sustantivo común, pero usado como propio. El Corazón de María no es un corazón, sino lo que nosotros *hacemos* con ese corazón puesto en función religiosa. El Corazón de María no es un corazón, sino una devoción y una espiritualidad.

11. La circunstancia histórica pareció barrer de la escena la devoción al Corazón de María para favorecer la que se dirige al de Cristo, pero, por no tener vigencia hoy esa razón, ambas pueden y deben cultivarse sin dificultad. Otros aspectos de la analogía obviamente existente entre los dos Sagrados Corazones no han sido, sorprendentemente, aprovechados por Alonso en la debida medida, salvo asumir la concepción eudista de la unidad entre ambos.

## **11. Y una conclusión**

¿Por qué hablar del Corazón de María hoy? Porque el corazón, más que el amor, es lo más íntimo de la persona, y porque resulta, luego, que en el de María lo más íntimo es el amor. Porque no estamos ante una devoción

carnal, ya que el Corazón es el Corazón del alma. El Corazón de María es la quintaesencia o condensación de todos los episodios vitales, las excelencias, las virtudes de la Santísima Virgen. Y, si eso es así, entonces toda devoción mariana tiende al Corazón de María. Alonso enseña que esta devoción es la vocación ínsita en toda devoción mariana que quiera ser auténtica, porque a ese núcleo espiritual, el Corazón, tiende toda devoción mariana; está presente en todas las devociones en la medida en que sean auténticas, incluso si el Corazón no es nombrado; y, al propio tiempo, se puede pedir que su contenido y su alcance sean aceptados cuando efectivamente se lo nombra.

“Toda la belleza de la hija del rey está en el interior” (Sl 44,14, Vulgata). Para Alonso –y creemos que no yerra–, todas las excelencias de María pueden ser vistas como *partes potenciales* de su Corazón, y, correlativamente, todas las devociones a ella pueden ser entendidas como *partes potenciales* de esta devoción.

La devoción al Corazón de María, rectamente entendido su objeto, resulta ser una coherente defensa, exaltación y celebración de la primacía de la gracia sobre la naturaleza en María, de lo espiritual sobre lo corporal, en el mismo orden de ideas en el que San Pablo exalta la “circuncisión del corazón” sobre la de la carne (cfr. Rom 2,28-29), y en el que el propio Jesús tiene en más alta estima la santidad que la maternidad de su madre (cfr. Mt 12,46-50; Mc 3,31-35; Lc 8,19-21; Lc 11,27-28). El Corazón de María es, pues, la quintaesencia o la condensación de lo mariano. La devoción al Corazón de María es la devoción a María vista en su Corazón. Incluso, por eso mismo, la devoción al Corazón de María es el corazón de la devoción a María, y el corazón de las devociones marianas.

Y éste es el vértice adonde nos trae cuanto llevamos escrito. Lejos de ser una devoción *carnal*, la devoción al Corazón de María es veneración “en espíritu y en verdad” (Jn 4,23). Pero para saberlo se necesitaba saber qué es el Corazón, y en ello nos hemos empeñado. Si el Corazón no es más que el músculo cardíaco, además de constituirse en un incómodo objeto interpuesto entre el orante y María, la cordimariana pasa a ser una más de las devociones marianas, como para consignarla quizá en alguna lista, y no aquella devoción que *informa, interioriza y purifica* las restantes; porque el amor, la interioridad, la santidad de María son veneradas en cualquier manifestación verdadera de devoción mariana: y nadie podrá decir lo mismo de la víscera cardíaca. Al fin y a la postre, todo depende de una sola

razón, que creemos haber –con Alonso– demostrado: el Corazón de María es la eximia unidad personal de María.

La devoción al Corazón de María es una devoción difícil. Ello explica muchas oposiciones. Las aparentemente injustificadas pretensiones de prevalencia, con fundamento incluso en manifestaciones carismáticas, encuentran a menudo reticencias que provienen de entenderla como una devoción entre otras; y ello es fruto de un entendimiento *cosístico* de su objeto. Pero en la medida en que, lejos de entenderlo como el corazón muscular, se ve en él un Corazón que es formalidad y que es amor como principio y fuente, el Corazón de María deja de ser *una parte* de María para ser – sencillamente– toda María, aunque vista –eso sí– bajo aquella formalidad que contradistingue, con especificidad propia y por tanto con legitimidad y sentido, la devoción al Corazón de María de la devoción general a la Santísima Virgen.

De la cuestión del objeto dependen, por consiguiente, de forma clara la especificidad, la legitimidad y la mayor perfección interna de la devoción al Corazón de María. Y, tal como Alonso resuelve aquella cuestión, éstas quedan segurísimamente fundadas.

“Una perla de gran valor” (Mt 13,46). ¿Cuánto estamos dispuestos a vender para comprarla?

## Bibliografía

- ALONSO, J. M., “Carne y espíritu en el culto al Sagrado Corazón de Jesús”, *La Ilustración del Clero* 49 (1956).
- \_\_\_\_\_, “Die Mutter Jesu im Neuen Testament. Una síntesis de mariología bíblica neotestamentaria”, *EphMar* 22 (1972).
- \_\_\_\_\_, *Doctrina y espiritualidad del mensaje de Fátima*, Arias Montano, Madrid 1990.
- \_\_\_\_\_, “El Corazón de la Inmaculada”, *Verdad y Vida* 15 (1957).
- \_\_\_\_\_, “El Corazón de María en la teología de la reparación”, *EphMar* 27 (1977).
- \_\_\_\_\_, *El Corazón de María en S. Juan Eudes*, COCULSA, Madrid 1958.
- \_\_\_\_\_, “Inmaculado Corazón”, en: FIORES, S.-MEO, S.-TOURÓN, E. (dirs.), *Nuevo Diccionario de Mariología*, San Pablo, Madrid 1993.

- \_\_\_\_\_, “Fátima, I-IV”, en: FIORES, S.-MEO, S.-TOURÓN, E. (dirs.), *Nuevo Diccionario de Mariología*, San Pablo, Madrid 1993.
- \_\_\_\_\_, *Fátima. Historia y mensaje. Una primera lectura*, Cor Mariae Centrum, Madrid 1976.
- \_\_\_\_\_, “La Consagración al Corazón de María, acto perfectísimo de la virtud de la religión. Una síntesis teológica”, en: CANAL, J. M., *La consagración a la Virgen y a su Corazón*, COCULSA, Madrid 1960.
- \_\_\_\_\_, “Los criterios de valoración histórica en la historia de la devoción al Corazón de Jesús”, en: SOCIEDAD TEOLÓGICA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, *La encíclica Haurietis aquas. Comentarios teológicos*, COCULSA, Madrid 1958.
- \_\_\_\_\_, “*Relationes Immaculati Cordis B. M. Virginis ad Personas Ss.mae Trinitatis*”, en: ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALIS, *Alma Socia Christi VI/2*, Roma 1952.
- \_\_\_\_\_, “Sobre una teología del Corazón de María”, *Ad Maiora* 9 (1956).
- ALONSO, J. M. -CANAL, J. M., *La Archicofradía de Nuestra Señora de las Victorias. Historia crítica y contenido doctrinal*, COCULSA, Madrid 1959.
- BAREA, E., “El Padre Joaquín María Alonso Antona”, *EphMar* 51 (2001).
- BENEDICTO XVI, “Carta al Preósito General de la Compañía de Jesús con motivo del L aniversario de la Encíclica Haurietis aquas” del 15.V.2006, AAS 98, Editrice Vaticana, Vaticano 2006.
- BENEDICTO XVI, “Discurso” del V.2010: AAS 102, Editrice Vaticana, Vaticano 2010.
- BENEDICTO XVI, “Discurso”, Fátima, 12-V-2010, *L'Osservatore Romano*, 16-V-2010.
- Biblia de Jerusalén*, Desclee de Brouwer, Bilbao 2009.
- BOMBÍN, L. M., “Rev. Patri Ioachim Mariae Alonso, C.M.F.”, *Claretianum* 6 (1966).
- BOYER, J. M., “Problemas fundamentales de la devoción al Corazón Inmaculado de María”, *Revista Española de Teología* 4 (1944).
- BROGERAS, P., *El Corazón de María, del olvido a la evocación: clave mariológica del P. Joaquín María Alonso*, Facultad de Teología del Norte de España, Burgos 1999.
- CABRIA, J. L., *Virgo audiens. María, oyente de la Palabra de Dios*, Facultad de Teología del Norte de España, Burgos 2008.
- CONCILIO VATICANO II, *Constitución Lumen gentium*, BAC, Madrid 1966.
- ESQUERDA J., “El Corazón de María, memoria contemplativa de la Iglesia”, *Marianum* 66 (2004).

- FERNÁNDEZ, D., "Aportación decisiva a la mariología sistemática del P. Joaquín María Alonso, CMF", *EstMar* 56 (1991).
- \_\_\_\_\_, "Bibliografía del P. Joaquín M. Alonso, CMF", *EphMar* 32 (1982).
- \_\_\_\_\_, "In memoriam", *EphMar* 32 (1982).
- \_\_\_\_\_, "In pace Christi. Joaquín María Alonso, CMF (1913-1981), insigne mariólogo español", *Marianum* 44 (1982).
- \_\_\_\_\_, "R. P. Joaquín M. Alonso, CMF", *EphMar* 32 (1982).
- FORTE, B., *María, la mujer icono del misterio*, Sígueme, Salamanca 2001.
- FRANCISCO DE SALES, *Tratado del amor de Dios*, X.
- FRANQUESA, P., "La figura de María en Lucas (Lc 2,19.51 y 2,35)", en: APARICIO, A. (ed.), *María del Evangelio. Las primeras comunidades cristianas hablan de María*, Claretianas, Madrid 1994.
- GARCÍA, J., *Mariología*, BAC, Madrid 1995.
- GUERRA, M., *El idioma del Nuevo Testamento*, Aldecoa, Burgos 1981.
- JUAN EUDES, *El Corazón admirable de la Madre de Dios*, COCULSA, Madrid 1958.
- \_\_\_\_\_, *Oeuvres complètes*, Lebrun-Dauphin, Paris 1902.
- JUAN PABLO II, Homilía en la solemnidad de Sta. María, Madre de Dios, I-I-1987: AAS 79 (1987).
- JUBERÍAS, F., "Aspectos significativos de la vida cordimariana en algunos claretianos más destacados", en: VV. AA., *Espiritualidad cordimariana de los misioneros claretianos*, Vic Barcelona 1988.
- LARGO, P., "Ad rerum gestarum memoriam. Los cincuenta años de andadura de Ephemerides Mariologicae", *EphMar* 51 (2001).
- LLAMAS, E., "En los 50 años de la fundación de Ephemerides Mariologicae", *EphMar* 51 (2001).
- \_\_\_\_\_, "Recuerdo de nuestros difuntos. P. Joaquín María Alonso, C.M.F.", *EstMar* 47 (1982).
- MARÍN, H., *El Corazón de María en el Magisterio de la Iglesia*, COCULSA, Madrid 1960.
- MIGNE, J. P., "*Patrologiae Cursus Completus. Series Graeca*", Paris 1857-1866.
- \_\_\_\_\_, "*Patrologiae Cursus Completus. Series Latinae*", Paris 1844-1855.
- PABLO VI, "Homilía en la beatificación de Maximiliano María Kolbe", AAS 63, Editrice Vaticana, Vaticano 1971.
- PABLO VI, "Homilía" del 15.VIII.1964, en: [http://www.vatican.va/holy\\_father/paul\\_vi/homilies/1964](http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/homilies/1964), consultado el 15-IX-2012.
- RAHNER, K., *Escritos de Teología*, X, Taurus, Madrid 1961.

RUIZ TINTORÉ, M., *Fundamentos dogmáticos de la devoción al Corazón de María, en la obra del P. Joaquín María Alonso*, Facultad de Teología del Norte de España, Burgos 2012.

\_\_\_\_\_, “Toda la belleza de la hija del rey está en el interior (Sl 44,14, Vg): Fundamentos de la teología del Corazón de María en la obra del P. Joaquín María Alonso, C. M. F.”, *EphMar* 62/4 (2012).

SERRA, A., “*Motivi sapienziali in Lc 2,19.51*”, *EphMar* 31 (1969).

\_\_\_\_\_, *Sapienza e contemplazione di Maria secondo Luca 2,19.51b*, Marianum, Roma 1982.

SECRETARIADO DE INFORMAÇÕES DO SANTUÁRIO DE FÁTIMA, *Textos sobre Fátima*, Santuário, Fátima 1991.

TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae. Vol. I-IV*, BAC, Madrid 1955-1965.

VILLALHOZ, J. M., *Relaciones trinitarias de María en el Cardenal Pierre de Bérulle*, Facultad de Teología del Norte de España, Burgos 1971.

Artículo recibido el 18 de octubre de 2013

Artículo aceptado el 09 de noviembre de 2013